



SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-21/PE-000366, Pregunta relativa a la prohibición a los ayuntamientos de limitar el establecimiento de casas de apuestas en su planeamiento urbanístico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 11-21/PE-000367, Pregunta relativa al ERE de la empresa LafargeHolcim en su planta de Jerez de la Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-21/PE-000368, Pregunta relativa a las medidas llevadas a cabo por el Consejo de Gobierno para garantizar los derechos de las personas intersex (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 11-21/PE-000369, Pregunta relativa a las medidas llevadas a cabo por la Consejería de Educación y Deporte para garantizar los derechos de las personas intersex (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 11-21/PE-000370, Pregunta relativa a un matadero en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-21/PE-000371, Pregunta relativa a las ayudas para agricultores y ganaderos especialmente afectados por la situación generada por el COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-21/PE-000372, Pregunta relativa al expediente del hotel en Genoveses (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2021

- 11-21/PE-000373, Pregunta relativa a la concesión de avales a los agricultores para facilitar los anticipos de los fondos Feader (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-21/PE-000374, Pregunta relativa a las previsiones para la finalización de las obras del centro de salud Antonio Chamorro Daza, en el municipio de Huesa (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-21/PE-000375, Pregunta relativa a la construcción de aseos, sala de usos múltiples y apertura de accesos sin barreras arquitectónicas en el CEIP San Juan de Dios, de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-21/PE-000376, Pregunta relativa al centro de salud de Olula del Río (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-21/PE-000377, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-21/PE-000378, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-21/PE-000379, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-21/PE-000380, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-21/PE-000381, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-21/PE-000382, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-21/PE-000383, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-21/PE-000384, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-21/PE-000385, Pregunta relativa a la reparación del ascensor del CEIP San Miguel, de Almuñécar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-21/PE-000386, Pregunta relativa al Plan Itínere (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-21/PE-000387, Pregunta relativa al centro de salud de Olula del Río (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2021

- 11-21/PE-000388, Pregunta relativa a la supresión de una unidad para el curso 2020/2021 en la EEI Menéndez Pidal, de Conil de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-21/PE-000390, Pregunta relativa a la Fundación El Legado Andalusí (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-21/PE-000391, Pregunta relativa a la situación de la crisis del COVID en los centros penitenciarios de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-21/PE-000392, Pregunta relativa a las competencias sobre la sanidad en los centros penitenciarios de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-21/PE-000393, Pregunta relativa ocupación hospitalaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-21/PE-000394, Pregunta relativa a certificado de vacunación COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-21/PE-000395, Pregunta relativa a informes sobre la incidencia del COVID-19 en la hostelería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-21/PE-000396, Pregunta relativa a la dependencia en el distrito sanitario del centro de salud de Peñaflor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-21/PE-000397, Pregunta relativa al servicio de cocina en el Hospital Militar (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-21/PE-000398, Pregunta relativa a la venta directa **online** de pequeños productores de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-21/PE-000399, Pregunta relativa a la parada biológica de la flota de arrastre de Almería-Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-21/PE-000400, Pregunta relativa a la rehabilitación viviendas poblado de Alfonso XIII, de Isla Mayor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-21/PE-000401, Pregunta relativa a las medidas de fomento del empleo de las personas que sufren enfermedades raras, así como de sus familiares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-21/PE-000403, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-21/PE-000404, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2021

- 11-21/PE-000405, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-21/PE-000406, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-21/PE-000407, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-21/PE-000408, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-21/PE-000409, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-21/PE-000410, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-21/PE-000411, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-21/PE-000412, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-21/PE-000413, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-21/PE-000414, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-21/PE-000415, Pregunta relativa a la concesión de avales a los agricultores para facilitar los anticipos de los fondos Faeder (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-21/PE-000416, Pregunta relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Cádiz durante 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-21/PE-000417, Pregunta relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Huelva durante 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-21/PE-000418, Pregunta relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Sevilla durante 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-21/PE-000419, Pregunta relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Córdoba durante 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2021

- 11-21/PE-000420, Pregunta relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Jaén durante 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-21/PE-000421, Pregunta relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Málaga durante 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-21/PE-000422, Pregunta relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Almería durante 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-21/PE-000423, Pregunta relativa a las personas mayores que viven solas en listas de espera de dependencia a 31 de diciembre de 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-21/PE-000424, Pregunta relativa a las personas con discapacidad que viven solas en listas de espera de dependencia a 31 de diciembre de 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-21/PE-000425, Pregunta relativa a las personas fallecidas durante la tramitación del procedimiento de dependencia en Andalucía durante 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-21/PE-000426, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-21/PE-000427, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-21/PE-000428, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-21/PE-000429, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-21/PE-000430, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-21/PE-000431, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-21/PE-000432, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-21/PE-000433, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-21/PE-000434, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2021

- 11-21/PE-000435, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-21/PE-000436, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-21/PE-000437, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-21/PE-000438, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-21/PE-000439, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 11-21/PE-000440, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-21/PE-000441, Pregunta relativa a la enajenación de suelos industriales en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 11-21/PE-000442, Pregunta relativa a las obras en las estaciones depuradoras de aguas residuales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 11-21/PE-000443, Pregunta relativa al Plan de Vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 11-21/PE-000444, Pregunta relativa a la inversión en la conservación de carreteras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 11-21/PE-000445, Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras de transporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-21/PE-000446, Pregunta relativa a la construcción de vivienda protegida (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-21/PE-000447, Pregunta relativa a las medidas de apoyo al comercio ante la evolución de la pandemia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-21/PE-000448, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-21/PE-000449, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-21/PE-000450, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de vi-

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2021

viendas en la provincia de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	100
– 11-21/PE-000451, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	101
– 11-21/PE-000452, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	102
– 11-21/PE-000453, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	103
– 11-21/PE-000454, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	104
– 11-21/PE-000455, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	105
– 11-21/PE-000456, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	106
– 11-21/PE-000457, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	107
– 11-21/PE-000458, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	108
– 11-21/PE-000459, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	109
– 11-21/PE-000460, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	110
– 11-21/PE-000461, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	111
– 11-21/PE-000462, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	112
– 11-21/PE-000463, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	113
– 11-21/PE-000464, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	114
– 11-21/PE-000465, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	115

- 11-21/PE-000466, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 11-21/PE-000467, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 11-21/PE-000468, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 11-21/PE-000469, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 11-21/PE-000470, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 11-21/PE-000471, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

- 11-21/PE-000402, Pregunta relativa a la difusión y sensibilización de las enfermedades raras en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122

Contestación del Consejo de Gobierno

- 11-20/PE-002320, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los derechos pendientes de cobro del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (*Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*) 123
- 11-20/PE-002385, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la Declaración de la protección animal como BIC (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*) 125
- 11-20/PE-002421, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las medidas y protocolos de seguridad frente al COVID-19 en la Alhambra (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*) 126
- 11-20/PE-002475, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la convocatoria de selección de funcionarios interinos asimilado al Cuerpo Superior de Administradores en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 127

- 11-20/PE-002757, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la convocatoria de selección de funcionarios interinos asimilado al Cuerpo Superior de Administradores en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*) 131
- 11-20/PE-003247, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la fosa de Cártama (Málaga) (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*) 132
- 11-20/PE-003966, respuesta a la Pregunta escrita relativa al proyecto ITI Eje del Arroyo (Jerez de la Frontera, Cádiz) (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 133
- 11-20/PE-003967, respuesta a la Pregunta escrita relativa al proyecto ITI de itinerario peatonal y ciclista del Río Guadalete (Jerez de la Frontera, Cádiz) (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 134
- 11-20/PE-004242, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la declaración como obras de emergencia de las actuaciones en la Cerca de la Cuesta del Rey Chico de Granada (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*) 135
- 11-20/PE-004243, 11-20/PE-004244, 11-20/PE-004246, 11-20/PE-004247 y 11-20/PE-004248 respuesta a las Preguntas escritas relativas al plan extraordinario de inversiones de la ciudad de Granada. Plan Alhambra (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*) 137
- 11-20/PE-004245, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la declaración como obras de emergencia de las actuaciones en las distintas estancias en torno al Palacio de los Leones de la Alhambra de Granada (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*) 142
- 11-20/PE-004389 y 11-20/PE-004391 a 11-20/PE-004451, respuesta a las Preguntas escritas relativas a inversiones y contrataciones en centros sanitarios de Cádiz (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 145
- 11-20/PE-004453 a 11-20/PE-004534, respuesta a las Preguntas escritas relativas a material sanitario de protección suministrado al Centro de salud Aeropuerto de Córdoba (Córdoba) durante el estado de alarma (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 146
- 11-20/PE-004535 a 11-20/PE-004579, respuesta a las Preguntas escritas relativas a inversiones y contrataciones en centros sanitarios de Córdoba (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 148
- 11-20/PE-004580 a 11-20/PE-004916, respuesta a las Preguntas escritas relativas a material sanitario de protección suministrado a centros sanitarios de Granada (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 149

- 11-20/PE-004917 a 11-20/PE-004973, respuesta a las Preguntas escritas relativas a inversiones y contrataciones en centros sanitarios de Granada (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 151
- 11-20/PE-004974 a 11-20/PE-005160 y 11-20/PE-005162, respuesta a las Preguntas escritas relativas a material sanitario de protección suministrado a centros sanitarios de Málaga (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 152
- 11-20/PE-005164 a 11-20/PE-005234 y 11-20/PE-005236, respuesta a las Preguntas escritas relativas a inversiones y contrataciones en centros sanitarios de Málaga (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 155
- 11-20/PE-005238 a 005368, 11-20/PE-005367 y 11-20/PE-005368, respuesta a las Preguntas escritas relativas a material sanitario de protección suministrado a centros sanitarios de Huelva (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 156
- 11-20/PE-005369 a 11-20/PE-005399 y 11-20/PE-005401 a 11-20/PE-005402, respuesta a las Preguntas escritas relativas a inversiones y contrataciones en centros sanitarios de Huelva (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 158
- 11-20/PE-005403 a 11-20/PE-005495 y 11-20/PE-005497 a 11-20/PE-005500, respuesta a las Preguntas escritas relativas a material sanitario de protección suministrado a centros sanitarios de Sevilla (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 159
- 11-20/PE-005501 a 11-20/PE-005598, respuesta a las Preguntas escritas relativas a inversiones y contrataciones en centros sanitarios de Sevilla (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 162
- 11-20/PE-005615, respuesta a la Pregunta escrita relativa a delimitación y exhumación de una fosa común en Almadén de la Plata (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*) 163
- 11-20/PE-005616, respuesta a la Pregunta escrita relativa a exhumación de los restos de una persona en el cementerio municipal de El Castillo de las Guardas (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*) 165
- 11-20/PE-005617, respuesta a la Pregunta escrita relativa a búsqueda de los restos de 144 reclusos del Centro Penitenciario de Las Arenas, en el antiguo cementerio de La Algaba (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*) 166
- 11-20/PE-005618, respuesta a la Pregunta escrita relativa a fosas comunes en Utrera (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*) 167
- 11-20/PE-005619, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los recursos extraordinarios

- durante el curso 2020-2021 (*Contestada por el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*) 168
- 11-20/PE-005620, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las medidas para combatir la Andalucía vaciada (*Contestada por el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*) 169
- 11-20/PE-005621, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la Estrategia I+D+i 2021-2027 (*Contestada por el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*) 170
- 11-20/PE-005627, respuesta a la Pregunta escrita relativa a galerías de arte (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*) 171
- 11-20/PE-005679 y 11-20/PE-005680, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las gestiones realizadas en 2019 y 2020 sobre el Metro de Málaga (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 172
- 11-20/PE-005681 a 11-20/PE-005682 y 11-20/PE-005695 a 11-20/PE-005700, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las gestiones realizadas en 2020 sobre la mejora de las comunicaciones de la provincia de Málaga (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 174
- 11-20/PE-005685 a 11-20/PE-005690, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las infracciones realizadas en 2020-2019 por el sector del taxi y el sector de vehículos de transporte con conductor (VTC) en la provincia de Málaga (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 179
- 11-20/PE-005702, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las gestiones realizadas en 2020 sobre la Autovía de Ronda (Málaga) (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 181
- 11-20/PE-005704, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las gestiones realizadas en 2020 sobre el Tranvía de Vélez-Málaga (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 182
- 11-20/PE-005718, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la intervención en la calle Ronda Arroyo Seco de Casariche (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 183
- Contestación de RTVA**
- 11-20/PE-001888, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las audiencias de las emisoras de radio dependientes de la RTVA en el Estudio General de Medios (EGM) (*Contestada por el director General de la RTVA*) 184

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000366, Pregunta relativa a la prohibición a los ayuntamientos de limitar el establecimiento de casas de apuestas en su planeamiento urbanístico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la prohibición a los ayuntamientos de limitar el establecimiento de casas de apuestas en su planeamiento urbanístico.

PREGUNTA

¿Qué persigue la Consejería de Hacienda y Financiación Europea prohibiendo a los ayuntamientos limitar el establecimiento de casas de apuestas en su planeamiento urbanístico?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000367, Pregunta relativa al ERE de la empresa LafargeHolcim en su planta de Jerez de la Frontera, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al ERE de la empresa LafargeHolcim en su planta de Jerez de la Frontera, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El mes pasado conocimos la decisión de la cementera Holcim de proceder a un despido colectivo en la plantilla de su fábrica de Jerez de la Frontera. La empresa ha justificado el expediente extintivo en una imprescindible reconversión de la referida planta para convertirla en una estación de molienda, esgrimiendo motivos de reorganización industrial y «causas productivas».

En un comunicado oficial, la compañía consideraba tener un exceso de capacidad industrial, que combinaba con una caída de sus exportaciones, tanto en cantidad como en precio, y a la nueva normativa de la UE en cuanto a asignación de derechos de emisión de CO₂ se refiere. LafargeHolcim cuenta con otras fábricas en Andalucía y en España, aunque de momento los despidos sólo se prevén en la factoría jerezana.

Los argumentos aportados por Holcim para sustentar el expediente de regulación de empleo han sido rechazados de plano por la plantilla y por su comité de empresa, toda vez que la actividad de la fábrica, lejos de verse mermada durante la pandemia, ha incrementado la actividad para poder hacer frente a sus pedidos, lo que ha llevado a sus trabajadores a realizar cuantiosas horas extraordinarias en los últimos meses. El año 2020 ha repostado a Holcim unos beneficios de 19 millones de euros, que contrastan con su decisión y ponen sobre la mesa el compromiso de unos trabajadores que, a pesar de tener sus salarios congelados desde 2007, han afrontado con total diligencia el incremento de la actividad, provocado justamente por la pandemia, que ahora la empresa trata de utilizar para despedirlos.

Tras dos reuniones mantenidas en la ronda de consultas, Holcim ancla sus referencias en la producción alcanzada durante los años de la burbuja inmobiliaria, cifras fuera de contexto y lugar y que desprecian la tendencia al alza en la recuperación sostenida y estable de los últimos cinco años. Tampoco ayuda a entender esta situación que la compañía globalice sus datos pero se centre en despidos que sólo afectan a Jerez, aun cuando existen otras cuatro plantas en las que no se contempla reducción alguna.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración realiza la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo del ERE planteado por la compañía LafargeHolcim en su factoría de Jerez de la Frontera?

¿Qué papel está jugando la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en este proceso y qué medidas propone para impedir los despidos por parte de la compañía cementera?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2021.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000368, Pregunta relativa a las medidas llevadas a cabo por el Consejo de Gobierno para garantizar los derechos de las personas intersex

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas llevadas a cabo por el Consejo de Gobierno para garantizar los derechos de las personas intersex.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En julio de 2019 se aprobó una proposición no de ley (11-19/PNLC-000128, Proposición no de ley relativa al derecho de las personas intersexuales) en sede parlamentaria que pedía, fundamentalmente, llevar a cabo una serie de acciones para garantizar los derechos de las personas intersex.

Una vez transcurridos varios meses desde esa fecha, consideramos que debemos evaluar el trabajo del Ejecutivo andaluz en esta materia, por lo que le trasladamos las siguientes cuestiones:

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas, de las aprobadas en la proposición no de ley citada en la exposición de motivos, se han llevado a cabo por parte del Consejo de Gobierno?

En el supuesto de estar alguno de los acuerdos plenarios en proceso de planificación, ¿cuándo se llevaría a cabo su puesta en marcha?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000369, Pregunta relativa a las medidas llevadas a cabo por la Consejería de Educación y Deporte para garantizar los derechos de las personas intersex

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas llevadas a cabo por la Consejería de Educación y Deporte para garantizar los derechos de las personas intersex.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el pasado mes de julio de 2019 se aprobó una proposición no de ley (11-19/PNLC-000128, Proposición no de ley relativa al derecho de las personas intersexuales) en sede parlamentaria que pedía, fundamentalmente, llevar a cabo una serie de acciones para garantizar los derechos de las personas intersex.

Es muy importante adoptar medidas en materia educativa y deportiva para que este colectivo se sienta respaldado, escuchado y visible en la sociedad. Y para ello le planteamos una serie de cuestiones que abordarán tres temáticas de acción: protocolo de actuación, formación e información.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Van a crear un protocolo similar al de transexualidad para que los menores que manifiesten que su género no coincide con el registral utilicen el nombre y servicios propios del género expresado?

¿Qué plan de formación van a plantear para toda la comunidad educativa y deportiva de Andalucía sobre la diversidad de la corporalidad?

¿Van a establecer una instrucción a todos los centros donde se informe sobre la realidad intersex?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000370, Pregunta relativa a un matadero en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a un matadero en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha presentado recientemente el estudio estratégico sobre necesidad de un matadero en la provincia de Cádiz por la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Podría aclarar el Consejo de Gobierno la localización prevista para la ejecución del proyecto del matadero, el coste y la financiación prevista, y el plazo en el que estará en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero y

Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000371, Pregunta relativa a las ayudas para agricultores y ganaderos especialmente afectados por la situación generada por el COVID-19

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas para agricultores y ganaderos especialmente afectados por la situación generada por el COVID-19.

PREGUNTA

¿Cuántos andaluces, por provincias y municipios, se han visto beneficiados de las ayudas anunciadas y puestas en marcha para agricultores y ganaderos especialmente afectados por la situación generada por el COVID-19 y cuál es la cantidad media de las ayudas recibidas por dichos agricultores y ganaderos, por provincias y municipios?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
Gerardo Sánchez Escudero y
Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000372, Pregunta relativa al expediente del hotel en Genoveses (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al expediente del hotel en Genoveses (Almería).

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural hacer público el contenido del expediente del hotel en Genoveses (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000373, Pregunta relativa a la concesión de avales a los agricultores para facilitar los anticipos de los fondos Feader

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la concesión de avales a los agricultores para facilitar los anticipos de los fondos Feader.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de noviembre, el Gobierno andaluz anunció la concesión de avales a los agricultores para facilitar los anticipos de fondos Feader.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos agricultores, por provincias y municipios, han solicitado dichos avales a la Junta de Andalucía?

¿Cuántos agricultores, por provincias y municipios, han obtenido dichos avales?

¿A qué cantidad asciende la suma total de los avales concedidos?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000374, Pregunta relativa a las previsiones para la finalización de las obras del centro de salud Antonio Chamorro Daza, en el municipio de Huesa (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las previsiones para la finalización de las obras del centro de salud Antonio Chamorro Daza, en el municipio de Huesa (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Huesa, aun no siendo sus competencias y haciendo un esfuerzo descomunal, ha acometido una inversión en el centro de salud Antonio Chamorro Daza, sin que hasta la fecha la Consejería de Salud y Familias haya realizado inversión alguna en el mismo. Habida cuenta de la necesidad que para este municipio sería contar con un centro de salud adecuado, y aún más en las circunstancias de emergencia sanitaria en las que nos encontramos, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Salud y Familias finalizar las obras del centro de salud Antonio Chamorro Daza, en el municipio de Huesa (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000375, Pregunta relativa a la construcción de aseos, sala de usos múltiples y apertura de accesos sin barreras arquitectónicas en el CEIP San Juan de Dios, de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la construcción de aseos, sala de usos múltiples y apertura de accesos sin barreras arquitectónicas en el CEIP San Juan de Dios, de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los edificios públicos y, concretamente, los centros educativos deben contar con todos los recursos que garanticen la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en un clima de igualdad e inclusión.

En el centro educativo se encuentran unas condiciones arquitectónicas que deben ser corregidas de inmediato, puesto que dificultan el enorme trabajo que desempeñan tanto el colectivo docente como la ampa. Problemas de fácil solución siempre y, cuando se tenga la voluntad para ello, problemas que cito a continuación:

1. El centro educativo sólo posee una entrada desde la calle, por lo que el alumnado para acceder al patio sólo dispone el paso por unas escaleras obsoletas que no cumplen las condiciones de seguridad en cuanto a dimensión y forma del peldaño, así como por la inexistencia de elementos antideslizantes.
2. En el patio no existen aseos, por lo que el alumnado que está en clase de Educación Física, en el recreo o haciendo uso del huerto escolar deben subir a la primera planta a los mismos.
3. Igualmente, el centro no posee de un espacio amplio donde poder llevar a cabo actividades grupales, por lo que dificulta las relaciones socioafectivas entre los miembros de la comunidad educativa.

Es por ello que la comunidad del centro, para eliminar estos problemas, demanda las siguientes actuaciones:

1. Apertura de una puerta de entrada al centro escolar por el patio con la calle Esopo, ya que ésta es peatonal en horario de entrada y salida del colegio.
2. Construcción de unos aseos en la planta del patio escolar.

3. Construcción de una sala de usos múltiples.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

De las actuaciones citadas en la exposición de motivos (apertura de puerta de entrada, construcción de aseos y de sala de usos múltiples), ¿van a llevarlas a cabo por parte de su consejería y de los entes a ella vinculados, y que tengan competencias con estas actuaciones?

En caso de tener contemplada su ejecución, ¿en qué plazos se realizaría su construcción?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000376, Pregunta relativa al centro de salud de Olula del Río (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al centro de salud de Olula del Río (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 14 de octubre de 2020 se formuló una pregunta escrita sobre las actuaciones previstas por la Consejería de Salud y Familias en el centro de salud de Olula del Río (Almería), en cuya respuesta hacen una descripción del centro pero no responden a la pregunta, por lo que procedemos a formularla de forma más concreta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto ampliar el número de profesionales que atienden en el centro de salud de Olula del Río?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000377, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántas dosis de vacunas se han administrado en cada uno de los hospitales de la provincia de Almería?

¿Cuántos profesionales sanitarios de dichos hospitales han recibido ya dosis de vacunas de COVID-19 y qué personal no sanitario de los hospitales ha recibido ya dosis de la vacuna de COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000378, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuántas dosis de vacunas se han administrado en cada uno de los hospitales de la provincia de Cádiz?

¿Cuántos profesionales sanitarios de dichos hospitales han recibido ya dosis de vacunas de COVID-19 y qué personal no sanitario de los hospitales ha recibido ya dosis de la vacuna de COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000379, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántas dosis de vacunas se han administrado en cada uno de los hospitales de la provincia de Córdoba?

¿Cuántos profesionales sanitarios de dichos hospitales han recibido ya dosis de vacunas de COVID-19 y qué personal no sanitario de los hospitales ha recibido ya dosis de la vacuna de COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000380, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Cuántas dosis de vacunas se han administrado en cada uno de los hospitales de la provincia de Granada?

¿Cuántos profesionales sanitarios de dichos hospitales han recibido ya dosis de vacunas de COVID-19 y qué personal no sanitario de los hospitales ha recibido ya dosis de la vacuna de COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Josefa Sánchez Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000381, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuántas dosis de vacunas se han administrado en cada uno de los hospitales de la provincia de Huelva?

¿Cuántos profesionales sanitarios de dichos hospitales han recibido ya dosis de vacunas de COVID-19 y qué personal no sanitario de los hospitales ha recibido ya dosis de la vacuna de COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000382, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuántas dosis de vacunas se han administrado en cada uno de los hospitales de la provincia de Jaén?

¿Cuántos profesionales sanitarios de dichos hospitales han recibido ya dosis de vacunas de COVID-19 y qué personal no sanitario de los hospitales ha recibido ya dosis de la vacuna de COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000383, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántas dosis de vacunas se han administrado en cada uno de los hospitales de la provincia de Málaga?

¿Cuántos profesionales sanitarios de dichos hospitales han recibido ya dosis de vacunas de COVID-19 y qué personal no sanitario de los hospitales ha recibido ya dosis de la vacuna de COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000384, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Cuántas dosis de vacunas se han administrado en cada uno de los hospitales de la provincia de Sevilla?

¿Cuántos profesionales sanitarios de dichos hospitales han recibido ya dosis de vacunas de COVID-19 y qué personal no sanitario de los hospitales ha recibido ya dosis de la vacuna de COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000385, Pregunta relativa a la reparación del ascensor del CEIP San Miguel, de Almuñécar (Granada)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la reparación del ascensor del CEIP San Miguel, de Almuñécar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP San Miguel, de Almuñécar (Granada), tiene averiado desde el curso pasado su ascensor, de tal forma que no puede ser utilizado por la comunidad educativa del centro. Esta avería incide muy especialmente en un alumno del mismo con necesidades específicas y, por lo tanto, su uso es vital para sus desplazamientos y seguimiento de la jornada lectiva, ya que el aula específica a la que asiste está situada en la segunda planta del CEIP.

Desde hace más de cuatro meses, la comunidad educativa del CEIP San Miguel viene solicitando la reparación de dicho ascensor, sin que hasta el momento se haya producido la misma y sin respuesta por parte de la administración. La situación se ha tornado desesperante, como ha manifestado la familia en múltiples ocasiones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Se va a proceder a la reparación del ascensor del CEIP San Miguel, de Almuñécar (Granada)?

¿En qué fecha y en qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000386, Pregunta relativa al Plan Itínere

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021
Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Plan Itínere.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ha pasado ya más de un año desde la apertura del plazo para solicitar por parte de los ayuntamientos las subvenciones en especie dirigidas a la mejora de caminos rurales; es decir, se pretendía continuar con las líneas de ayudas ya puestas en marcha por el anterior Gobierno de la Junta de Andalucía e incidir en las mejoras en caminos rurales que dieran acceso a parcelas de uso agrario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué plazo tiene previsto la consejería resolver de manera definitiva, al objeto de que los ayuntamientos comiencen sus obras?

¿La tardanza en la resolución está siendo un problema de dotación de personal en las delegaciones territoriales? Si es así, ¿cómo piensa solucionarlo la consejería para que los ayuntamientos no se vean afectados por ese problema, ajeno a ellos?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero,

José Luis Ruiz Espejo,

Beatriz Rubiño Yáñez,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000387, Pregunta relativa al centro de salud de Olula del Río (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al centro de salud de Olula del Río (Almería).

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Salud y Familias dotar al centro de salud de Olula del Río (Almería) con un segundo equipo de emergencias?

Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000388, Pregunta relativa a la supresión de una unidad para el curso 2020/2021 en la EEI Menéndez Pidal, de Conil de la Frontera (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021
Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la supresión de una unidad para el curso 2020/2021 en la EEI Menéndez Pidal, de Conil de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La escuela pública de Educación Infantil de la localidad gaditana de Conil de la Frontera ha recibido la comunicación por parte de la Delegación Territorial de Educación de Cádiz de la supresión de una unidad para el próximo curso escolar 2021/22. Se trata de un centro específico de Educación Infantil que va desde los 3 a los 6 años y que cuenta actualmente con tres líneas de 3, 4 y 5 años, distribuidas en 9 unidades.

La supresión de una línea en esta EEI tendrá una directa repercusión sobre la escolarización en Educación Primaria en el C.E. Pr. Tomás Iglesias Pérez, donde el alumnado de la Menéndez Pidal tiene garantizada su plaza. Se produce así una clara merma de la calidad formativa de este alumnado, así como una incidencia directa en el intento de bajar la ratio de las aulas, como han manifestado tanto la dirección de la escuela, ampas de la localidad y el propio Ayuntamiento de Conil de la Frontera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para evitar la supresión de esta unidad en la escuela de Educación Infantil Menéndez Pidal, de Conil de la Frontera, en Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000390, Pregunta relativa a la Fundación El Legado Andalusi

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la Fundación El Legado Andalusi.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hablar de El Legado Andalusi es hacer referencia a un trabajo prestigioso y consolidado que –desde el año 1999– se lleva a cabo desde Granada y para el mundo con el objetivo prioritario de preservar la herencia cultural de Al-Ándalus y destacar el papel que nuestra tierra ha desempeñado y debe seguir teniendo en el mundo árabe, mediterráneo e iberoamericano.

Y es también hablar de una trayectoria pública reconocida, ligada siempre a Granada, que ha merecido el reconocimiento del Consejo de Europa, de la Unesco y ha contribuido a reforzar y destacar internacionalmente el papel de Granada en el ámbito de la cooperación y de la cultura.

Una Fundación adscrita desde su creación al Gobierno de Andalucía, primero a la Consejería de Cultura y -en el último año- a la de Presidencia, y que el pasado 9 de febrero el Consejo de Gobierno decidió integrar y diluir en la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, poniendo así en entredicho el futuro de El Legado Andalusi y de sus fines, y finiquitando una de las señas de identidad en la que Granada se siente más y mejor reconocida.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las razones que han llevado al Gobierno de Andalucía a poner fin a la trayectoria de una Fundación que ha prestigiado y engrandecido la identidad cultural de Granada?

¿Qué repercusiones va a tener esta decisión para el trabajo, la autonomía, el personal y los objetivos de la Fundación El Legado Andalusi?

¿Considera que esta decisión -que se añade a otras enormemente lesivas para Granada- contribuirá a potenciar la candidatura de la ciudad a la capitalidad europea de la cultura en 2031, con la que el Gobierno andaluz dice estar comprometido?

Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Carmelo Gómez Domínguez y

María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000391, Pregunta relativa a la situación de la crisis del COVID en los centros penitenciarios de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, diputado no adscrito

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, diputado no adscrito, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la crisis del COVID en los centros penitenciarios de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la gestión de la sanidad especializada a las personas presas en Andalucía durante la crisis del COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2021.

El diputado no adscrito,
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000392, Pregunta relativa a las competencias sobre la sanidad en los centros penitenciarios de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, diputado no adscrito

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, diputado no adscrito, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las competencias sobre la sanidad en los centros penitenciarios de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo este Gobierno para reclamar la transferencia competencial sobre los servicios sanitarios de Instituciones Penitenciarias, según recoge la Ley 16/2003, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud?

Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2021.

El diputado no adscrito,
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000393, Pregunta relativa ocupación hospitalaria

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a ocupación hospitalaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diversos medios de comunicación han recogido la denuncia de colectivos sanitarios alertando de la saturación en las últimas semanas de varios centros hospitalarios andaluces, especialmente las UCI.

Dicha saturación habría sido provocada por el gran número de pacientes con COVID-19 ingresados, situación que debería haberse previsto para aumentar la capacidad de los hospitales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el número total de plazas hospitalarias que se han ampliado desde marzo de 2020 y hasta el momento?

¿Cuál es el número total de camas UCI incrementadas desde marzo y hasta el momento?

Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2021.

La diputada no adscrita,
Luz Belinda Rodríguez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000394, Pregunta relativa a certificado de vacunación COVID

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a certificado de vacunación COVID.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro del proceso de vacunación masiva contra el COVID-19, se ha anunciado la próxima vacunación de profesores y miembros de los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, entre otros colectivos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Existe algún plan de vacunación de estos colectivos en función de su edad y posibles patologías?

¿Tiene el Consejo de Gobierno pensado limitar o impedir el ejercicio profesional a los profesores y miembros del Cuerpo Nacional de Policía adscritos a la Junta de Andalucía que no deseen que les sean administradas las vacunas contra la COVID?

¿Prevé el Consejo de Gobierno algún tipo de sanción a los profesores y miembros del Cuerpo Nacional de Policía adscritos a la Junta de Andalucía que rechacen la vacunación?

Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2021.

La diputada no adscrita,
Luz Belinda Rodríguez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000395, Pregunta relativa a informes sobre la incidencia del COVID-19 en la hostelería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a informes sobre la incidencia del COVID-19 en la hostelería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en una reciente sentencia, declara como no probada la relación de la apertura de los establecimientos hosteleros con el elevado nivel de incidencia del virus, cuestionando por lo tanto la medida que obligaba al cierre de los establecimientos hosteleros.

El Gobierno de Andalucía decretó hace semanas el cierre de la hostelería a las 18 horas, lo que está causando un enorme perjuicio al sector.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Dispone el Consejo de Gobierno de informes técnicos que hayan acreditado la relación directa de la elevada expansión del virus con la apertura de los establecimientos hosteleros más allá de las 18 horas?

En tal caso ¿Quiénes son los técnicos o expertos que han elaborado dichos informes?

Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2021.

La diputada no adscrita,
Luz Belinda Rodríguez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000396, Pregunta relativa a la dependencia en el distrito sanitario del centro de salud de Peñaflor (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la dependencia en el distrito sanitario del centro de salud de Peñaflor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro de salud de Peñaflor, ubicado en la provincia de Sevilla, pertenece al Distrito Sanitario Córdoba-Guadalquivir. Desde la Delegación Territorial de Córdoba se informó al ayuntamiento de la localidad de que iban a iniciar los trámites oportunos para que Peñaflor dependiese del Distrito Sanitario Sevilla-Norte, sin tener más información hasta la fecha.

La reivindicación principal del municipio es tener médico las 24 horas, sin importar el Distrito Sanitario al que pertenezcan.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Prevé la Junta de Andalucía realizar este cambio?

Independientemente de ello, ¿cuándo está prevista la dotación del personal necesario para garantizar la atención 24 horas en el centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000397, Pregunta relativa al servicio de cocina en el Hospital Militar (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al servicio de cocina en el Hospital Militar (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la ampliación anunciada del Hospital Militar de Sevilla, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se seguirá manteniendo la gestión 100% directa del servicio de cocina?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000398, Pregunta relativa a la venta directa online de pequeños productores de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la venta directa *online* de pequeños productores de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Pequeños agricultores de viñedos de variedad autóctona de Bailén (Jaén) vienen planteando los problemas que tienen a la hora de vender su producto de forma directa, y es que, en Andalucía, en interpretación del Real Decreto 163/2016, de 18 de octubre, no se les permite la venta *online*, mientras que en otras comunidades sí se está permitiendo.

En nuestra comunidad sólo se les permite la venta directa a mercados, restaurantes, supermercados o fruterías, pero, si quieren vender a través de plataformas digitales, tiene que ser a través de intermediarios, algo que contradice la propia propuesta europea De la Granja a la Mesa.

Desde la asociación de viticultores de Jaén se formula esta denuncia, aunque es algo que afecta a pequeños propietarios de todas las provincias, caso señalado también el del navazo sanluqueño (Cádiz), ya que se les hace muy difícil, más ahora, en esta crisis sanitaria, poder dar salida a su producto, vendiendo sólo de forma directa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Prevé la Junta de Andalucía establecer mecanismos para facilitar que estos pequeños productores puedan realizar ventas desde plataformas digitales?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000399, Pregunta relativa a la parada biológica de la flota de arrastre de Almería-Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la parada biológica de la flota de arrastre de Almería-Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La flota de arrastre de Almería-Granada está en parada biológica. Al registro de esta iniciativa aún no han cobrado la parada del año pasado, los marineros siguen esperando el cobro de las ayudas correspondientes. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo prevé la Junta de Andalucía el pago de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000400, Pregunta relativa a la rehabilitación viviendas poblado de Alfonso XIII, de Isla Mayor (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la rehabilitación viviendas poblado de Alfonso XIII, de Isla Mayor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ha licitado obras de reparación integral de 18 viviendas de promoción pública en alquiler, titularidad de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), en el poblado de Alfonso XIII, del municipio sevillano de Isla Mayor.

En enero de este año comenzaron las obras de rehabilitación, pero en febrero las mismas han quedado paralizadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿A qué se debe esta paralización?

¿Cuándo se tiene previsto retomar las obras?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000401, Pregunta relativa a las medidas de fomento del empleo de las personas que sufren enfermedades raras, así como de sus familiares

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas de fomento del empleo de las personas que sufren enfermedades raras, así como de sus familiares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las personas con enfermedades raras tienen una enorme reducción en cuanto a sus oportunidades laborales. Pero esta circunstancia también le ocurre a uno de los cónyuges para abordar la tarea de cuidados, donde, en la mayoría de los casos, es la mujer la que desempeña ese rol.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas va a llevar a cabo la consejería para aumentar las oportunidades y la inserción laboral de las personas que sufren enfermedades raras?

¿Qué medidas va a llevar a cabo la consejería para incorporar al mundo laboral a los familiares de las personas que sufren enfermedades raras?

¿Qué actuaciones han desarrollado y/o desarrollarán con aquellas familias con uno de sus miembros con una enfermedad rara?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000403, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones excepcionales en 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones excepcionales se han concedido durante 2020? Desglosadas por entidades, cuantías y fechas de las resoluciones.

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000404, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones excepcionales en 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones excepcionales se han concedido durante 2020? Desglosadas por entidades, cuantías y fechas de las resoluciones.

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000405, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones excepcionales en 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones excepcionales se han concedido durante 2020? Desglosadas por entidades, cuantías y fechas de las resoluciones.

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000406, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones excepcionales en 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones excepcionales se han concedido durante 2020? Desglosadas por entidades, cuantías y fechas de las resoluciones.

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000407, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones excepcionales en 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones excepcionales se han concedido durante 2020? Desglosadas por entidades, cuantías y fechas de las resoluciones.

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000408, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones excepcionales en 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones excepcionales se han concedido durante 2020? Desglosadas por entidades, cuantías y fechas de las resoluciones.

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000409, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones excepcionales en 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones excepcionales se han concedido durante 2020? Desglosadas por entidades, cuantías y fechas de las resoluciones.

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000410, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones excepcionales en 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones excepcionales se han concedido durante 2020? Desglosadas por entidades, cuantías y fechas de las resoluciones.

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000411, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones excepcionales en 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones excepcionales se han concedido durante 2020? Desglosadas por entidades, cuantías y fechas de las resoluciones.

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000412, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones excepcionales en 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones excepcionales se han concedido durante 2020? Desglosadas por entidades, cuantías y fechas de las resoluciones.

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000413, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales en 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones excepcionales en 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones excepcionales se han concedido durante 2020? Desglosadas por entidades, cuantías y fechas de las resoluciones.

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000414, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántas dosis de vacunas se han administrado en cada uno de los hospitales de la provincia de Almería?
¿Cuántos profesionales sanitarios de dichos hospitales han recibido ya dosis de vacunas de COVID-19 y qué personal no sanitario de los hospitales ha recibido ya dosis de la vacuna de COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000415, Pregunta relativa a la concesión de avales a los agricultores para facilitar los anticipos de los fondos Faeder

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la concesión de avales a los agricultores para facilitar los anticipos de los fondos Faeder.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de noviembre, el Gobierno andaluz anunció la concesión de avales a los agricultores para facilitar los anticipos de fondos Feader.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos agricultores, por provincias y municipios, han solicitado dichos avales a la Junta de Andalucía?

¿Cuántos agricultores, por provincias y municipios, han obtenido dichos avales?

¿A qué cantidad asciende la suma total de los avales concedidos?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000416, Pregunta relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Cádiz durante 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Cádiz durante 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas personas en la provincia de Cádiz han sido beneficiarias de la prestación económica por cuidados en el entorno familiar? Desglosado por municipios, grados dependencia y cuantía de las nóminas en 2020.

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000417, Pregunta relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Huelva durante 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Huelva durante 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas personas en la provincia de Huelva han sido beneficiarias de la prestación económica por cuidados en el entorno familiar? Desglosado por municipios, grados dependencia y cuantía de las nóminas en 2020.

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000418, Pregunta relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Sevilla durante 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Sevilla durante 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas personas en la provincia de Sevilla han sido beneficiarias de la prestación económica por cuidados en el entorno familiar? Desglosado por municipios, grados dependencia y cuantía de las nóminas en 2020.

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000419, Pregunta relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Córdoba durante 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Córdoba durante 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas personas en la provincia de Córdoba han sido beneficiarias de la prestación económica por cuidados en el entorno familiar? Desglosado por municipios, grados dependencia y cuantía de las nóminas en 2020.

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000420, Pregunta relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Jaén durante 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Jaén durante 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas personas en la provincia de Jaén han sido beneficiarias de la prestación económica por cuidados en el entorno familiar? Desglosado por municipios, grados dependencia y cuantía de las nóminas en 2020.

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000421, Pregunta relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Málaga durante 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Málaga durante 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas personas en la provincia de Málaga han sido beneficiarias de la prestación económica por cuidados en el entorno familiar? Desglosado por municipios, grados dependencia y cuantía de las nóminas en 2020.

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000422, Pregunta relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Almería durante 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Almería durante 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas personas en la provincia de Almería han sido beneficiarias de la prestación económica por cuidados en el entorno familiar? Desglosado por municipios, grados dependencia y cuantía de las nóminas en 2020.

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000423, Pregunta relativa a las personas mayores que viven solas en listas de espera de dependencia a 31 de diciembre de 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas mayores que viven solas en listas de espera de dependencia a 31 de diciembre de 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas personas ya valoradas y en listas de espera de dependencia viven solas a fecha 31 de diciembre de 2020? Desglosado por provincias, grado de dependencia y edad.

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000424, Pregunta relativa a las personas con discapacidad que viven solas en listas de espera de dependencia a 31 de diciembre de 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas con discapacidad que viven solas en listas de espera de dependencia a 31 de diciembre de 2020.

PREGUNTA

¿Cuántas personas ya valoradas y en listas de espera de dependencia viven solas a fecha 31 de diciembre de 2020? Desglosado por provincias, grado de dependencia y edad.

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000425, Pregunta relativa a las personas fallecidas durante la tramitación del procedimiento de dependencia en Andalucía durante 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas fallecidas durante la tramitación del procedimiento de dependencia en Andalucía durante 2020.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas han fallecido desde la solicitud y sin valoración para el reconocimiento de la situación de dependencia en Andalucía durante 2020? Desglosado por provincias y por edad en el momento del fallecimiento.

¿Cuántas personas han fallecido desde la valoración, con grado de reconocimiento de la situación de dependencia en Andalucía y pendientes del plan individual de atención (PIA) durante 2020? Desglosado por provincias y por edad en el momento del fallecimiento.

¿Cuántas personas atendidas con cualesquiera de los recursos o prestaciones de la Ley de Dependencia han fallecido durante 2020? Desglosado por provincias y por edad en el momento del fallecimiento.

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000426, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios de las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Huelva en 2019?

¿Qué cantidades se han abonado de forma efectiva con cargo a la mencionada subvención en 2020 para la misma provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000427, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios de las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Sevilla en 2019?

¿Qué cantidades se han abonado de forma efectiva con cargo a la mencionada subvención en 2020 para la misma provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000428, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios de las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Córdoba en 2019?

¿Qué cantidades se han abonado de forma efectiva con cargo a la mencionada subvención en 2020 para la misma provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000429, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios de las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Jaén en 2019?

¿Qué cantidades se han abonado de forma efectiva con cargo a la mencionada subvención en 2020 para la misma provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000430, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios de las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Cádiz en 2019?

¿Qué cantidades se han abonado de forma efectiva con cargo a la mencionada subvención en 2020 para la misma provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000431, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios de las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Málaga en 2019?

¿Qué cantidades se han abonado de forma efectiva con cargo a la mencionada subvención en 2020 para la misma provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000432, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios de las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Granada en 2019?

¿Qué cantidades se han abonado de forma efectiva con cargo a la mencionada subvención en 2020 para la misma provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000433, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios de las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Almería en 2019?

¿Qué cantidades se han abonado de forma efectiva con cargo a la mencionada subvención en 2020 para la misma provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000434, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuántas dosis de vacunas se han administrado en cada uno de los hospitales de la provincia de Huelva?
¿Cuántos profesionales sanitarios de dichos hospitales han recibido ya dosis de vacunas de COVID-19 y qué personal no sanitario de los hospitales ha recibido ya dosis de la vacuna de COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000435, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Cuántas dosis de vacunas se han administrado en cada uno de los hospitales de la provincia de Sevilla?
¿Cuántos profesionales sanitarios de dichos hospitales han recibido ya dosis de vacunas de COVID-19 y qué personal no sanitario de los hospitales ha recibido ya dosis de la vacuna de COVID19?

Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000436, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántas dosis de vacunas se han administrado en cada uno de los hospitales de la provincia de Córdoba?
¿Cuántos profesionales sanitarios de dichos hospitales han recibido ya dosis de vacunas de COVID-19 y qué personal no sanitario de los hospitales ha recibido ya dosis de la vacuna de COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000437, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuántas dosis de vacunas se han administrado en cada uno de los hospitales de la provincia de Jaén?
¿Cuántos profesionales sanitarios de dichos hospitales han recibido ya dosis de vacunas de COVID-19 y qué personal no sanitario de los hospitales ha recibido ya dosis de la vacuna de COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000438, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuántas dosis de vacunas se han administrado en cada uno de los hospitales de la provincia de Cádiz?
¿Cuántos profesionales sanitarios de dichos hospitales han recibido ya dosis de vacunas de COVID-19 y qué personal no sanitario de los hospitales ha recibido ya dosis de la vacuna de COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000439, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántas dosis de vacunas se han administrado en cada uno de los hospitales de la provincia de Málaga?

¿Cuántos profesionales sanitarios de dichos hospitales han recibido ya dosis de vacunas de COVID-19 y qué personal no sanitario de los hospitales ha recibido ya dosis de la vacuna de COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000440, Pregunta relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la administración de vacunas en los hospitales de la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Cuántas dosis de vacunas se han administrado en cada uno de los hospitales de la provincia de Granada?

¿Cuántos profesionales sanitarios de dichos hospitales han recibido ya dosis de vacunas de COVID-19 y qué personal no sanitario de los hospitales ha recibido ya dosis de la vacuna de COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 11 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000441, Pregunta relativa a la enajenación de suelos industriales en Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la enajenación de suelos industriales en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa pública para facilitar a las empresas poder disponer de suelos industriales a precio de coste de producción es básica para el desarrollo del empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cantidad, expresada por localidades, de suelo industrial vendido por AVRA a lo largo de los ejercicios 2019 y 2020, y el importe que ha supuesto dichas ventas?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000442, Pregunta relativa a las obras en las estaciones depuradoras de aguas residuales en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras en las estaciones depuradoras de aguas residuales en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué obras de construcción, mejora y adecuación de estaciones depuradoras en Andalucía se han desarrollado por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía a lo largo de los años 2019 y 2020?

¿En relación con la pregunta anterior, en qué municipios de Andalucía, por qué importe singular de cada una de ellas y en qué fecha se han iniciado esas obras?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000443, Pregunta relativa al Plan de Vivienda

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Plan de Vivienda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Vivienda vigente en Andalucía se nutre de varias vías de financiación que proceden de fondos europeos, transferencias del Estado y fondos autofinanciados por el Gobierno de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

Sobre el volumen total de inversión previsto en el Plan de Vivienda, ¿cuáles son los importes por cada una de las fuentes de financiación?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000444, Pregunta relativa a la inversión en la conservación de carreteras

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la inversión en la conservación de carreteras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inversión para mantener operativa la red autonómica de carreteras es imprescindible en cada ejercicio presupuestario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes dedicados en los ejercicios 2019 y 2020 a conservación? Se solicita que se expresen las diferentes fuentes de financiación.

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000445, Pregunta relativa a la inversión en infraestructuras de transporte

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la inversión en infraestructuras de transporte.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los importes dedicados en los ejercicios 2019 y 2020 a la inversión en infraestructuras de transporte en Andalucía competencia de la Comunidad Autónoma? Se solicita que se expresen las diferentes fuentes de financiación.

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000446, Pregunta relativa a la construcción de vivienda protegida

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la construcción de vivienda protegida.

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas protegidas se han construido en los ejercicios 2019 y 2020?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000447, Pregunta relativa a las medidas de apoyo al comercio ante la evolución de la pandemia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas de apoyo al comercio ante la evolución de la pandemia.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que está desarrollando la consejería para apoyar al comercio ante la evolución de la pandemia?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000448, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios del programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Cádiz en 2019?

¿Cuántos han sido los beneficiarios acogidos a este programa en 2019?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000449, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios del programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Huelva en 2019?

¿Cuántos han sido los beneficiarios acogidos a este programa en 2019?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000450, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios del programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Sevilla en 2019?

¿Cuántos han sido los beneficiarios acogidos a este programa en 2019?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000451, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios del programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Córdoba en 2019?

¿Cuántos han sido los beneficiarios acogidos a este programa en 2019?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000452, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios del programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Jaén en 2019?

¿Cuántos han sido los beneficiarios acogidos a este programa en 2019?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000453, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios del programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Málaga en 2019?

¿Cuántos han sido los beneficiarios acogidos a este programa en 2019?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000454, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Almería.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios del programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Almería en 2019?

¿Cuántos han sido los beneficiarios acogidos a este programa en 2019?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000455, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios del programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Huelva en 2020?

¿Cuántos han sido los beneficiarios acogidos a este programa en 2020?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000456, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios del programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Sevilla en 2020?

¿Cuántos han sido los beneficiarios acogidos a este programa en 2020?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000457, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios del programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Córdoba en 2020?

¿Cuántos han sido los beneficiarios acogidos a este programa en 2020?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000458, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios del programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Jaén en 2020?

¿Cuántos han sido los beneficiarios acogidos a este programa en 2020?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000459, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios del programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Cádiz en 2020?

¿Cuántos han sido los beneficiarios acogidos a este programa en 2020?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000460, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios del programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Málaga en 2020?

¿Cuántos han sido los beneficiarios acogidos a este programa en 2020?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000461, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios del programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Granada en 2020?

¿Cuántos han sido los beneficiarios acogidos a este programa en 2020?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000462, Pregunta relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Almería.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios del programa de adecuación funcional básica de viviendas en la provincia de Almería en 2020?

¿Cuántos han sido los beneficiarios acogidos a este programa en 2020?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000463, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios de las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Cádiz en 2019?

¿Qué cantidades se han abonado de forma efectiva con cargo a la mencionada subvención en 2020 para la misma provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000464, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios de las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Huelva en 2019?

¿Qué cantidades se han abonado de forma efectiva con cargo a la mencionada subvención en 2020 para la misma provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000465, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios de las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Sevilla en 2019?

¿Qué cantidades se han abonado de forma efectiva con cargo a la mencionada subvención en 2020 para la misma provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000466, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios de las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Córdoba en 2019?

¿Qué cantidades se han abonado de forma efectiva con cargo a la mencionada subvención en 2020 para la misma provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000467, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios de las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Jaén en 2019?

¿Qué cantidades se han abonado de forma efectiva con cargo a la mencionada subvención en 2020 para la misma provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000468, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios de las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Málaga en 2019?

¿Qué cantidades se han abonado de forma efectiva con cargo a la mencionada subvención en 2020 para la misma provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000469, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios de las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Granada en 2019?

¿Qué cantidades se han abonado de forma efectiva con cargo a la mencionada subvención en 2020 para la misma provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000470, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios de las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Almería en 2019?

¿Qué cantidades se han abonado de forma efectiva con cargo a la mencionada subvención en 2020 para la misma provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000471, Pregunta relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las cantidades efectivamente pagadas por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a los beneficiarios de las subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Almería en 2019?

¿Qué cantidades se han abonado de forma efectiva con cargo a la mencionada subvención en 2020 para la misma provincia?

Parlamento de Andalucía, 10 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

11-21/PE-000402, Pregunta relativa a la difusión y sensibilización de las enfermedades raras en la RTVA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 164 del

Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de febrero de 2021

Orden de publicación de 19 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009, formula al director general de la RTVA y sus Sociedades Filiales la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la difusión y sensibilización de las enfermedades raras en la RTVA.

PREGUNTAS

¿Qué programación específica se ha emitido en los diferentes soportes y canales de la RTVA para contribuir a la difusión y sensibilización de las enfermedades raras desde que están al frente del Consejo de Administración?

¿Qué acciones tienen previstas a través de la RTVA para dar más visibilidad al colectivo?

¿Qué dotación presupuestaria hay en RTVA en concepto de concienciación y sensibilización de colectivos vulnerables?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****11-20/PE-002320, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los derechos pendientes de cobro del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 363, de 7 de julio de 2020

Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Orden de publicación de 24 de noviembre de 2020

En relación a la iniciativa arriba referenciada le traslado que tal y como puso de manifiesto la Cámara de Cuentas de Andalucía en su «Informe de fiscalización de determinadas áreas del IAPRL... (OE 05/2015)», aprobado por su Pleno en sesión de 7 de junio de 2016, «aunque los ingresos del IAPRL provienen de la recaudación de las sanciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales, en cuanto consignación presupuestaria, dichos ingresos son el producto de un procedimiento sancionador y recaudatorio que no es de competencia del Instituto». El Instituto carece tanto de funciones sancionadoras como recaudatorias, limitándose a ser el beneficiario de las cantidades recaudadas de las que nutre su presupuesto de ingresos.

En este contexto, constituyen derechos pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2019, el resultado de restar al total de derechos contraídos (10.178.296 euros), los derechos anulados tanto en vía administrativa como en vía jurisdiccional como consecuencia de los recursos que cabe interponer contra las sanciones impuestas (-1.241.233) y el importe de la recaudación bruta (3.228.005 euros). A 31 de diciembre de 2019, los derechos pendientes de cobro eran 5.709.057 euros.

Son deudores del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales por esos derechos pendientes de cobro los sujetos responsables de las infracciones en materia de prevención de riesgos laborales, es decir, las personas físicas o jurídicas y las comunidades de bienes que incurran en las acciones u omisiones tipificadas como infracción en el Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, y que sean sancionadas por ello por la autoridad competente, a propuesta de la Inspección de trabajo y Seguridad Social previa instrucción del oportuno procedimiento sancionador.

A modo de conclusión, lo señalado por la Cámara de Cuentas en su «Informe de fiscalización de determinadas áreas del IAPRL... (OE 05/2015)» anteriormente referido:

– Los ingresos del IAPRL son el producto de un procedimiento sancionador y recaudatorio que no es competencia del IAPRL.

– Las sanciones son impuestas por la autoridad laboral competente a propuesta de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, previa instrucción del oportuno expediente conforme a un procedimiento administrativo

especial; son competentes, en función de tipificación y grado: Consejería, Dirección General competente en materia de salud laboral y Delegaciones Territoriales.

– El órgano que dicta resolución genera en SUR la liquidación en el Modelo correspondiente de la Agencia Tributaria de Andalucía, y al abonarse la carta de pago, el ingreso aparece en la cuenta de tesorería del IAPRL.

– La elevada litigiosidad en torno al proceso sancionador puede ser la causa de la demora en su tramitación y en la generación efectiva de derechos de cobro.

Por otra parte, la Secretaría General de Hacienda de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, es el órgano que tiene atribuidas en la Junta de Andalucía las competencias relativas a la previsión, análisis, seguimiento e impulso de la mejora de la gestión de los ingresos, en el ámbito de sus competencias, en coordinación con los distintos órganos directivos de la Junta de Andalucía con competencias en dicha materia.

Le corresponde asimismo a esta Secretaría General, la coordinación de la Agencia Tributaria de Andalucía que tiene atribuida, entre otras funciones y competencias, la recaudación en periodo ejecutivo de los ingresos de Derecho público de naturaleza no tributaria de la Comunidad Autónoma.

Desde principios de 2019, por parte de la Secretaría General de Hacienda se están llevando a cabo una serie de actuaciones dirigidas a la mejora de la gestión de los ingresos, tales como:

- El análisis periódico de la evolución sobre el pendiente de cobro de la Junta de Andalucía.
- El seguimiento trimestral de ingresos de capítulo 3.
- Elaboración y seguimiento del Plan de Liquidaciones priorizadas
- El seguimiento de la evolución de los libramientos pendientes de justificar.

Dentro del Plan de Liquidaciones priorizadas se identifican las liquidaciones en las que concurren una serie de circunstancias que dificultan la gestión del cobro para que se verifiquen y, en su caso, sean depuradas o sometidas al seguimiento del órgano gestor. La Secretaría General de Hacienda lleva a cabo una evaluación periódica para medir su evolución y verificar que se adoptan las medidas oportunas. Como resultado de dicha evaluación, se lleva a cabo un control de las liquidaciones que registran inactividad y a través de las coordinaciones de ingresos se dan las instrucciones oportunas para que desde los órganos gestores se realicen las acciones necesarias para que las verifiquen, confirmen la situación en que se hallan o les den el trámite que resulte oportuno para que el sistema SUR refleje con fidelidad la situación jurídica de la liquidación y llevándose a cabo una depuración de las liquidaciones que reflejen alguno de los incidentes que pueden afectar a la recaudación del pendiente de cobro, tales como las propuestas de liquidación que lleven inactivas más de seis meses, las liquidaciones sin fecha de vencimiento inactivas por más de seis meses, liquidaciones con paralización cautelar inactivas por más de seis meses y liquidaciones por más de cuatro años.

En dichas actuaciones de seguimiento participa el IAPRL ya que, pese a que los ingresos del Instituto son el producto de un procedimiento sancionador y recaudatorio que no es competencia del IAPRL la figura del coordinador de tales ingresos está radicada en el Instituto.

Sevilla, 16 de julio de 2020.

La consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo,
Rocío Pilar Blanco Eguen.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-002385, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la Declaración de la protección animal como BIC

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 389, de 12 de agosto de 2020

Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

El artículo 2 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, establece que el Patrimonio Histórico Andaluz se compone de todos los bienes de la cultura, materiales e inmateriales, en cuanto se encuentren en Andalucía y revelen un interés artístico, arqueológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o industrial para la Comunidad Autónoma de Andalucía, incluidas las particularidades lingüísticas.

En esta consejería no consta ninguna documentación que justifique que la «Protección Animal» se ajuste a la definición recogida en el artículo 2 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, para su inclusión en alguna de las figuras de protección de la citada Ley. La Protección Animal, como tal, tampoco encaja en la definición de patrimonio cultural inmaterial que se recoge en la Convención de París (2003), ni en la Ley 10/2015, de 26 de mayo para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (art. 2).

Sevilla, 22 de septiembre de 2020.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,

Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-002421, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las medidas y protocolos de seguridad frente al COVID-19 en la Alhambra

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 389, de 12 de agosto de 2020

Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

En relación a las cuestiones planteadas, remitimos a la intervención de esta consejera en el debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-001511. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la reapertura y la situación laboral de las y los trabajadores de la Alhambra, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-001745. Comparecencia de la Excm. Sra. consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, a fin de informar sobre la reapertura y la situación laboral de las y los trabajadores de la Alhambra, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20-APC-001516 apertura situación laboral Alhambra.

Debate sustanciado en la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico celebrada el pasado día 15 de julio. Ley 10/2015, de 26 de mayo para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (art. 2).

Sevilla, 22 de septiembre de 2020.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-002475, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la convocatoria de selección de funcionarios interinos asimilado al Cuerpo Superior de Administradores en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 392, de 17 de agosto de 2020

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 19 de octubre de 2020

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El motivo de contratación obedece a la necesidad de reforzar los servicios de prevención de riesgos laborales a raíz de la situación creada por el COVID-19. Esa contratación se ha extendido a otras consejerías de la Junta de Andalucía. El procedimiento de selección de este personal interino, por plazo de 6 meses máximo (según prescripción del EBEP), lo lleva a cabo la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior según el procedimiento establecido en el Decreto Ley 3/2020, de 16 de marzo, al que nos remitimos.

Sobre el plazo de 24 horas.

El procedimiento para la selección de personal funcionario interino y de personal laboral temporal con carácter de emergencia se encuentra implementado en el artículo 13 del Decreto-ley 3/2020, de 16 de marzo, y posteriormente desarrollado mediante las Resoluciones de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de 18 de marzo y 14 de abril de 2020, por la que se establecen las bases que articulan el procedimiento de emergencia para la selección del personal funcionario interino y laboral temporal necesario en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19.

El mencionado artículo 13 del Decreto Ley 3/2020, de 16 de marzo, fue objeto de modificación por el Decreto-ley 6/2020, de 30 de marzo, por el que se establecen medidas administrativas extraordinarias y urgentes en el ámbito social y económico como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus, en cuya parte expositiva se expresa que las circunstancias extraordinarias que concurren como conse-

cuencia del COVID-19 constituyen una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud, tanto por el muy elevado número de personas afectadas, como por el extraordinario riesgo para sus derechos, y que, siendo una obligación primordial de la Administración de la Junta de Andalucía garantizar la prestación de los servicios públicos, en especial los de carácter esencial para la comunidad, y dar una respuesta inmediata en aquellos eventuales casos que puedan producirse en su ámbito y en el de las entidades instrumentales de su sector público, deben adoptarse medidas excepcionales que aseguren dicha prestación.

Sigue indicando que la evolución de la emergencia sanitaria ha colocado en situación crítica determinados servicios públicos esenciales, que precisan de una atención ineludible e inaplazable, siendo necesario reforzar las medidas que hagan frente a esta situación y aseguren la necesaria presencia de personal en los centros que los prestan, lo que hace necesario llevar a cabo una serie de actuaciones que no pueden demorarse, a fin de garantizar la prestación adecuada de los servicios públicos en sectores esenciales que pudieran verse afectados por los efectos de la pandemia, siendo para ello preciso modificar el artículo 13 del Decreto Ley 3/2020, de 16 de marzo, tanto para contemplar fórmulas adicionales de selección de personal funcionario interino y laboral temporal, así como en la agilización del procedimiento de nombramiento o contratación, posponiendo determinados trámites que en esta situación extraordinaria y excepcional pueden llegar a ocasionar retraso en la cobertura inmediata de los puestos de trabajo.

El objeto de dicha modificación es el de la profundización en la determinación de medidas especiales en materia de recursos humanos para la garantía del correcto funcionamiento y continuidad de los servicios esenciales que presta la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, en el contexto de la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

En concreto, el apartado 6 del precitado artículo 13 establece:

«En el caso de que a través de los sistemas anteriores no se pudiera seleccionar a personal funcionario interino o laboral temporal, se procederá a la publicación de la correspondiente oferta en la web del empleado público (<https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico/>) o la web de la entidad que pretenda la contratación, permitiendo, durante un plazo de veinticuatro horas, la presentación de solicitudes de personas que cumplan los requisitos que se definan. Transcurrido este plazo, se seleccionará a las personas más idóneas para el desempeño de los puestos convocados».

Por su parte, la Resolución de 14 de abril de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se establecen las bases que articulan el procedimiento de emergencia para la selección del personal funcionario interino y laboral temporal necesario en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19, respecto del procedimiento de selección del personal funcionario interino, regula en el punto 3 de su apartado tercero:

«En el caso de que a través de los sistemas anteriores no se pudiera seleccionar a personal funcionario interino, se procederá a la publicación de la correspondiente oferta en la web del empleado (<https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico/>), permitiendo, durante el plazo máximo que establezca cada oferta, que nunca excederá de veinticuatro horas, la presentación de solicitudes de personas que cumplan los requisitos que se definan. Transcurrido el plazo habilitado para cada oferta, se seleccionará a las personas más idóneas para el desempeño de los puestos convocados».

Así pues, el referido plazo de 24 horas es el establecido tanto en el artículo 13 del Decreto-ley 3/2020, de 16 de marzo, como en la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de 14 de abril de 2020.

Sobre cómo se han garantizado los principios de transparencia en cada convocatoria.

La Orden del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior de 15 de marzo de 2020, por la que se determinan los servicios esenciales de la Administración de la Junta de Andalucía con motivo de las medidas excepcionales adoptadas para contener el COVID-19 dispone en su apartado cuarto:

«En el caso de que, como consecuencia de la emergencia de salud pública, sea necesario el nombramiento de personal funcionario interino o la contratación de personal laboral temporal, se autorizará con carácter extraordinario el nombramiento o contratación, utilizándose para ello cualquiera de las distintas modalidades existentes. (...).

La Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública procederá a la selección de los funcionarios interinos y del personal laboral temporal necesarios en el marco de la emergencia de salud pública a la que se refiere el párrafo anterior. A tal efecto, se articulará un procedimiento de emergencia, para la selección de los candidatos con la mayor agilidad y cuyo perfil garantice la adecuada cobertura del servicio público.

Finalizada la situación de emergencia, se dará publicidad a las actuaciones que se hayan desarrollado a través de web del empleado público y se informará de las mismas a los correspondientes órganos de negociación sindical».

Por su parte, la Resolución de esta Dirección General de 14 de abril de 2020, por la que se establecen las bases que articulan el procedimiento de emergencia para la selección del personal funcionario interino y laboral temporal necesario en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19, en desarrollo de la mencionada Orden y del Decreto-ley 3/2020, de 16 de marzo, de medidas de apoyo financiero y tributario al sector económico, de agilización de actuaciones administrativas y de medidas de emergencia social, para luchar contra los efectos de la evolución del coronavirus (COVID-19), dispone en la base décima:

«Décima. Publicidad e información.

Finalizada la situación de emergencia, se dará publicidad a las actuaciones que se hayan desarrollado a través de web del empleado y se informará de las mismas a los correspondientes órganos de negociación sindical».

Por tanto, la regulación de la selección del personal funcionario interino a través del procedimiento de emergencia en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19, prevé expresamente que se dará publicidad a las actuaciones que se hayan desarrollado, precisamente a través de la web del empleado, indicando que la publicidad tendrá lugar «finalizada la situación de emergencia».

No obstante, yendo más allá de lo previsto en la normativa reguladora, se están efectuando, con anterioridad a que finalice la emergencia sanitaria, publicación en la web del empleado de las relaciones de personas seleccionadas en cada una de las convocatorias que se han efectuado, incluyendo la referencia horaria de finalización de las solicitudes seleccionadas, así como la relación de las excluidas, con indicación de la causa.

Además, se publica en la web del empleado con antelación al inicio del plazo de presentación de solicitudes anuncio indicativo del momento en que se abrirá la posibilidad de presentación, se comunica a

todas las organizaciones sindicales con presencia en los órganos de negociación y también se pone en conocimiento de las principales entidades representativas de personas con discapacidad, con 24 horas de antelación.

En consecuencia, se garantiza la transparencia del procedimiento de selección de emergencia.

Sevilla, 24 de septiembre de 2020.
El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-002757, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la convocatoria de selección de funcionarios interinos asimilado al Cuerpo Superior de Administradores en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 395, de 20 de agosto de 2020

Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

En relación a las cuestiones planteadas, remitimos a la intervención de esta consejera en su respuesta a la siguiente iniciativa: 11-20-APC-002071, relativa a: funciones y destinos de las personas contratadas en las convocatorias de selección de aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino, en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19, en los cuerpos de Archivística y de Conservadores de Patrimonio incorporado a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

Iniciativa sustanciada en la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico celebrada el pasado día 2 de septiembre.

Sevilla, 22 de septiembre de 2020.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-003247, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la fosa de Cártama (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 414, de 16 de septiembre de 2020

Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico

Orden de publicación de 13 de octubre de 2020

Con relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se comunica lo siguiente:

La declaración de un determinado lugar como «Lugar de Memoria Histórica de Andalucía» es una figura regulada, al igual que el Catálogo de Lugares de Memoria Histórica de Andalucía, por el Decreto 264/2011, de 2 de agosto, por el que se crean y regulan la figura de Lugar de Memoria Histórica de Andalucía y el Catálogo de Lugares de Memoria Histórica de Andalucía.

Dicha normativa fue sustituida por la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía que recoge una nueva figura: los Lugares de Memoria Democrática y el Inventario de Lugares de Memoria Democrática de Andalucía.

Durante la vigencia del Decreto 264/2011 de 2 de agosto, el anterior gobierno de la Junta de Andalucía no declaró la Fosa de Cártama como Lugar de Memoria Histórica de Andalucía y, como consecuencia, no pudo tampoco tramitarse el procedimiento previsto en la Disposición Adicional primera de la Ley 2/2017 para pasar a considerarlo como Lugar de Memoria Democrática y con ello, su inclusión en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática.

Por último, se informa que, a 7 de octubre de 2020, no existe en esta consejería ninguna solicitud para la declaración de la Fosa de Cártama como Lugar de Memoria Democrática de Andalucía.

Sevilla, 9 de octubre de 2020.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-003966, respuesta a la Pregunta escrita relativa al proyecto ITI Eje del Arroyo (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 421, de 28 de septiembre de 2020
Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Orden de publicación de 21 de octubre de 2020

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada, se informa que en ningún momento se ha producido un cambio de parecer ni de criterio de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. Todo el procedimiento seguido es el proceso habitual de gestión y nunca se ha puesto en peligro la ejecución de la actuación "Eje del Arroyo" (Jerez de la Frontera) que fue adjudicataria de subvención en la Resolución definitiva de 15 de octubre de 2019 por la que se resuelve definitivamente el procedimiento para la selección de actuaciones de intervención, en régimen de concurrencia competitiva, para su inclusión en el programa de regeneración del espacio público urbano, y sus correspondientes subvenciones destinadas al fomento de la calidad urbana que impulsen los sectores turísticos y comerciales a través de la inversión territorial integrada (ITI) de la provincia de Cádiz.

Actualmente, por parte de la Secretaría General de Vivienda se ha elaborado informe aceptando el ámbito de la actuación del proyecto y, la delegación Territorial de la Consejería de Fomento de Cádiz ha remitido comunicación al Ayuntamiento de Jerez, con fecha 15 de octubre de 2020, dando traslado de ese informe y otorgando plazo máximo para la presentación del proyecto básico y de ejecución de las obras hasta el 16 de noviembre de 2020.

Sevilla, 19 de octubre de 2020.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-003967, respuesta a la Pregunta escrita relativa al proyecto ITI de itinerario peatonal y ciclista del Río Guadalete (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 421, de 28 de septiembre de 2020
Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Orden de publicación de 21 de octubre de 2020

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada, se informa que para poder iniciar las obras son requisitos previos la aprobación definitiva del Plan Especial Supramunicipal del Entorno del Río Guadalete y, la firma de un convenio para la puesta a disposición de la Junta de Andalucía de los suelos para la ejecución de las mismas.

A fecha de abril de 2020 no se habían obtenido la totalidad de los suelos previstos para la ejecución del itinerario peatonal y ciclista del Río Guadalete, y tampoco se había suscrito el Convenio de colaboración entre la Consejería y los Ayuntamientos del Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera, que ya se encontraba avanzado en su tramitación, por tener que ser modificado para excluir al Ayuntamiento de El Puerto, y ser necesario por tanto un nuevo Convenio.

El Plan Especial está en tramitación y su aprobación definitiva no se estima posible hasta julio de 2021. Igualmente, el convenio no se puede firmar hasta la aprobación definitiva de dicho Plan.

Sevilla, 19 de octubre de 2020.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-004242, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la declaración como obras de emergencia de las actuaciones en la Cerca de la Cuesta del Rey Chico de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 428, de 7 de octubre de 2020

Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2020

Durante el periodo del Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife ha permanecido cerrado por la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19, y dentro de los trabajos de conservación y mantenimiento que se viene realizando en el ámbito del Barranco de Fuentepeña, se pudo observar un descalce en la cerca que cierra el recinto con la Cuesta del Rey Chico, desconociéndose el tiempo que lleva la base de la cerca en estas circunstancias.

Con esta situación, la cerca presenta un peligro de caída o vuelco hacia el barranco debido a que parte de la misma está descalzada, existiendo agrietamientos en la propia cerca que también manifiestan el progresivo hundimiento del terreno y los taludes sobre los que apoya la cerca debido a procesos erosivos, agravados por la circulación del agua del barranco al pie de los mismos. La característica principal del terreno en esta zona es su fragilidad por lo que es susceptible de provocar un derrumbe sin que se produzcan previamente daños o deformaciones que permitan advertir del colapso.

El agua que procede del tajo del terreno, y se filtra por debajo de la Cuesta del Rey Chico, es la principal causa de los socavamientos, descalces y lavados del terreno en esta zona, por lo que la influencia que han tenido las lluvias recientes han sido totalmente dañinas. Las lluvias otoñales pueden agravar considerablemente la situación y comprometer gravemente la estabilidad del conjunto.

Estas circunstancias suponen un riesgo de colapso y derrumbe inminente, por lo que ha sido necesario actuar para recuperar la estabilidad estructural del conjunto y eliminar el peligro existente actualmente, y sobrevenido para personas y el Monumento.

En aras a facilitar la información referida y siendo similares las preguntas realizadas, con número de expediente señalado en el encabezamiento de este documento, desde la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, hemos procedido a contestar a través de una respuesta agrupada.

Para ello, y ante la situación de grave peligro descrito, ha sido necesario actuar de conformidad con lo establecido en el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que

se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y Consejo 2014/23/UE y 2012/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el que se recoge expresamente la tramitación de emergencia ante situaciones que supongan grave peligro, como es el presente caso. En dicha tramitación, se ha dado cumplimiento, además, de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, por la que se aprueban Medidas Fiscales en Materia de Hacienda Pública, Contratación Administrativa, Patrimonio, Función Pública y Asistencia Jurídica a Entidades de Derecho Público, en relación al citado artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, dando debida cuenta al Consejo de Gobierno por la titular de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

El artículo 24 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, relativo a Intervenciones de Emergencia establece expresamente que:

1. Quedan exceptuadas del requisito del proyecto de conservación las actuaciones de emergencia que resulten necesarias realizar en caso de riesgo grave para las personas o los bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

2. La situación de emergencia deberá acreditarse mediante informe suscrito por profesional competente, que será puesto en conocimiento de la Consejería competente en materia de patrimonio histórico antes de iniciarse las actuaciones. Al término de la intervención deberá presentarse informe descriptivo de su naturaleza, alcance u resultados.

En base a dicha previsión legal, con fecha 3 de julio de 2020 tiene entrada en el registro de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Granada escrito del Servicio de Conservación y Protección del Patronato de la Alhambra y Generalife donde se indica la necesidad de iniciar de forma inmediata las obras de emergencia en la Cerca de la Alhambra colindante con la Cuesta de los Chinos de la Alhambra, adjuntándose Memoria Previa de la actuación e informe del Servicio de Conservación y Protección del Patronato de la Alhambra y Generalife.

Unido a ello, con fecha 28 de julio de 2020, se recibe correo electrónico del Secretario General de Cultura de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico por la que se da conocimiento al Patronato de la Alhambra y el Generalife del informe del departamento de conservación de la Delegación Territorial de Cultura sobre las obras de emergencia en la Cerca de la Alhambra colindante con la Cuesta de los Chinos de la Alhambra.

Con fecha 5 de agosto de 2020 se recibe correo electrónico en el Servicio de Conservación y Protección de la Alhambra y Generalife donde se adjunta la resolución de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Granada de fecha de 4 de agosto de 2020. El asunto fue tratado en la sesión de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico del 30 de julio de 2020. El informe favorable de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico fue dictaminado en la sesión celebrada el 30 de julio de 2020.

Sevilla, 30 de octubre de 2020.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,

Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-004243, 11-20/PE-004244, 11-20/PE-004246, 11-20/PE-004247 y 11-20/PE-004248 respuesta a las Preguntas escritas relativas al plan extraordinario de inversiones de la ciudad de Granada. Plan Alhambra

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 428, de 7 de octubre de 2020

Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2020

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 11-20/PE-004243, 11-20/PE-004244, 11-20/PE-004246, 11-20/PE-004247 y 11-20/PE-004248

En aras a facilitar la información referida y siendo similares las preguntas realizadas, con número de expediente señalado en el encabezamiento de este documento, desde la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, hemos procedido a contestar a través de una respuesta agrupada.

Por todo ello, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se comunica lo siguiente:

En relación a las cuestiones planteadas, remitimos a la respuesta registrada por esta Consejería en el Parlamento de Andalucía, el 24.09.2020, con número de registro 018191, que a continuación detallamos:

La evolución de la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 y su enorme repercusión económica y social en la Comunidad Autónoma de Andalucía ha motivado la adopción por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de numerosas actuaciones dirigidas a paliar su impacto sobre la ciudadanía y el tejido productivo andaluz. Dentro de estas actuaciones se encuentra enmarcado el Plan Alhambra.

El plan extraordinario de inversiones, Plan Alhambra, parte del objetivo fundamental de la recuperación del patrimonio para ponerlo al servicio de los granadinos y de todos los que visiten la ciudad como fuente generadora de riqueza. A través del mismo, se impulsarán una serie de proyectos que pondrán en valor numerosos lugares de la capital impulsando la recuperación patrimonial de una ciudad como Granada, con parte del remanente de Tesorería generado por el Patronato de la Alhambra. Esta inversión propiciará el acercamiento social al patrimonio cultural, se generará empleo y riqueza en la ciudad y se activará un turismo cultural de calidad ya que va a permitir estrategias sostenibles basadas en la planificación y el desarrollo de nuevos productos con una clara vocación patrimonial y cultural.

Los proyectos y actuaciones se definieron en el Acuerdo de toma de conocimiento del Consejo de Gobierno de 28 de agosto de inicio del procedimiento por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico para la concesión de subvenciones excepcionales para la ejecución de un plan extraordinario de inversiones en la ciudad de Granada (Plan Alhambra), concretándose su ámbito geográfico de actuación en los espacios de las inmediaciones del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife, el barrio del Albaicín e inmediaciones del mismo y el Conjunto Histórico de Granada.

En el listado de actuaciones propuestas, consensuado con todas las entidades beneficiarias –instituciones públicas y privadas– se incluyen algunos lugares fuera de la zona de influencia de la Alhambra y el Generalife; teniendo todas ellas como objetivo común la recuperación del patrimonio granadino, la conservación del mismo y la generación de empleo y riqueza que esta inversión traerá en Granada. Situación agravada por la fuerte crisis económica que estamos viviendo en todo el mundo por el devenir de la epidemia sanitaria que nos azota desde el mes de marzo.

El Acuerdo adoptado, así como el Anexo que recoge las actuaciones a llevar a cabo, se encuentra publicado en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, con el siguiente tenor literal

MURALLAS
PASEO MURALLA ZIRI. PUERTA MONAITA-CALLEJÓN DE LAS MONJAS. Construcción de un paseo lineal.
PASEO MURALLA ZIRI. CALLEJÓN DE LAS MONJAS-ALJIBE DE LA GITANA. Construcción de un paseo lineal.
PASEO MURALLA ZIRI. ALJIBE DE LA GITANA-PUERTA DE LAS PESAS. Construcción de un paseo lineal.
MURALLA DE LA ÁLBERZANA Y CERCA DE DON GONZALO HASTA ARCO DE FAJALAUZA. Construcción de un paseo lineal.
REMATE DE ZONA DE MURALLA EN CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO. Construcción de un paseo lineal.
MUSEO ARQUEOLÓGICO
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES Y DE INSTALACIONES OBSOLETAS, AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD, Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD
PASEO DE ROMAYLA
PASEO SAN PEDRO-PUENTE DE LOS TABLEROS-SANTA ANA. Continuación del Paseo de Romayla hasta conectar con el final de la calle Puente Espinosa por la margen izquierda del río Darro.
ARROYO DEL REY CHICO, MOLINOS Y CUESTA DE LOS MUERTOS. Proyecto de la zona entre Paseo de Romayla y las tapias de la Alhambra con recuperación del cauce del arroyo, Molino de Cubo y antigua Cuesta de los Muertos.
RECUPERACIÓN DE PUENTE A CUESTA DE LOS CHINOS. Recuperación del trazado original de la Cuesta de los Muertos, desde el Molino hasta su conexión con la actual Cuesta de Los Chinos.

PALACIO DE LOS CÓRDOVAS
REHABILITACIÓN CASA DE LOS GUARDESES PALACIO DE LOS CÓRDOVA
REHABILITACIÓN CARMEN DEL NEGRO
FINALIZACIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL EN CARMEN DEL NEGRO
FUENTE DEL AVELLANO
REPARACIÓN DEL CAMINO DEL AVELLANO
CABLEADO ALBAICÍN
RETIRADA DEL CABLEADO Y ANTENAS DE FACHADAS Y TEJADOS. ALBAICÍN
ILUMINACIÓN
SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO CONVENCIONAL POR ARTÍSTICO
ILUMINACIÓN ORNAMENTAL EXTERIOR DE LA S.I. CATEDRAL
ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DEL RÍO DARRO Y PUENTES
ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DE EDIFICIOS SINGULARES DEL CENTRO
ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DE EDIFICIOS SINGULARES DEL ALBAICÍN
RENOVACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y DE ILUMINACIÓN DE FUENTES ORNAMENTALES ARTÍSTICAS DEL CENTRO
FUNDACIÓN RODRÍGUEZ ACOSTA
OBRA EN LA SALA OCTOGONAL DEL MUSEO GÓMEZ-MORENO
OBRA A REALIZAR CON CARÁCTER DE URGENCIA SUBSANACIÓN IEE
CONSOLIDACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MURO SUR DEL CARMEN DE LA FUNDACIÓN
ACONDICIONAMIENTO CLIMÁTICO DEL MUSEO DEL INSTITUTO GÓMEZ-MORENO

ABADÍA DEL SACROMONTE
REHABILITACIÓN DE LAS FACHADAS DEL EDIFICIO PRINCIPAL, COLEGIO VIEJO Y SANTAS CUEVAS DE LA ABADÍA DEL SACROMONTE
CATEDRAL E IGLESIAS
RESTAURACIÓN DEL ÓRGANO DE LA CATEDRAL DE GRANADA
RESTAURACIÓN DE FACHADAS Y REPARACIÓN DE CUBIERTAS DE LA IGL. SAN CECILIO
REHABILITACIÓN DE LA TORRE CAMPANARIO Y NAVE ANEXA DE LA IGLESIA DE SAN ANDRÉS
HOSPITAL REAL
RESTAURACIÓN DEL PATIO DE LA CAPILLA
INTERVENCIÓN EN EL VESTÍBULO DE LA SALA DE RECTORES
CARMEN DE LOS MÁRTIRES
REPARACIÓN DEL ACUEDUCTO Y MURO DEL CARMEN DE LOS MÁRTIRES
PUERTA DEL SOL
RESTAURACIÓN DEL LAVADERO DE LA PUERTA DEL SOL
CASA ÁGREDA
RESTAURACIÓN DE CASA ÁGREDA. CONCURSO INTERNACIONAL PROYECTO
OTRAS INTERVENCIONES
PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO "LOS MONDRAGONES"
REMODELACIÓN DEL HUERTO DEL CARLOS
CLIMATIZACIÓN HUERTA DE SAN VICENTE
REFORMA DE LA PLAZA ARQUITECTO GARCÍA DE PAREDES

La ejecución de actuaciones previstas en el Plan Alhambra se articulará mediante la concesión de subvenciones excepcionales, en el ejercicio de la actividad de fomento que el artículo 45.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía atribuye a la Comunidad Autónoma y se instrumentarán a través de convenios de colaboración suscritos entre la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y diversas instituciones de derecho público y privado que activamente han venido colaborando en el mantenimiento del patrimonio cultural de Granada.

En cada convenio se concretarán las actuaciones objeto de subvención y se establecerá su régimen de gestión y justificación con el fin de reactivar, de manera inmediata, la economía y el empleo en la ciudad, garantizando una salida efectiva, rápida y en las mejores condiciones posibles de los efectos provocados por la crisis sanitaria.

Los plazos de inicios de obras y finalización de cada actuación se definirán en cada Convenio que se tramiten con las respectivas entidades beneficiarias, y que aún no se ha procedido a su formalización.

Para el destino presupuestario de los proyectos que no puedan ser ejecutados, se estará a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, Decreto Legislativo 4/2010, de 2 de marzo.

Las actuaciones previstas en el Plan Alhambra quedan comprendidas dentro del ámbito de aplicación del artículo 33 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía y, por tanto, pasarán por la Comisión Provincial de Patrimonio, del mismo modo que aquellas que lo requieran también pasarán por la Comisión Técnica del Patronato de la Alhambra y Generalife tal y como marcan los Estatutos del mismo (art. 16).

Estos proyectos son una reclamación histórica de vecinos, colectivos, asociaciones e instituciones de la ciudad que han sido planteados por los mismos durante años en diferentes reuniones y foros de participación ciudadana.

Con objeto de desarrollar las actuaciones recogidas en el Plan extraordinario de inversiones se genera un crédito por importe de 22.997.085,79 euros en la Sección 3100, programa 63B y clasificación económica 501.01.

Sevilla, 30 de octubre de 2020.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-004245, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la declaración como obras de emergencia de las actuaciones en las distintas estancias en torno al Palacio de los Leones de la Alhambra de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 428, de 7 de octubre de 2020

Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2020

Durante el periodo del Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife ha permanecido cerrado por la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19, se han realizado labores de inspección rutinarias para revisar el estado de las cubiertas de las galerías del Patio de los Leones y paños de cubiertas en las salas de Dos Hermanas y Sala de los Ajimeces, pertenecientes al Palacio de los Leones de la Alhambra. Las conclusiones obtenidas de las inspecciones realizadas consideran imprescindible actuar de emergencia en uno de los espacios más emblemáticos del Monumento y de mayor afluencia de visita pública al Recinto Monumental como consecuencia de las siguientes patologías:

Alero del Patio de los Leones:

- Manchas salinas de arrastre de componentes de morteros de cubierta, motivado por la penetración de agua, que está dañando no sólo el contraalero de la galería sino también el friso de madera inferior, y muy posiblemente los elementos portantes que lo sustentan.
- Alabeamiento de tablas, grietas, roturas, separación de piezas y debilitamiento de ensamblados.
- Oxidación de elementos metálicos de unión.
- Ataque de agentes biológicos como hongos de pudrición y degradación de las capas de protección.
- Desprendimiento parcial de tablas de menado y movimiento en la cabeza de algunos canecillos (los más afectados por la humedad) que denotan pudrición de las colas y peligro de caída del elemento.
- Deformación importante de algunas partes de los faldones de cubierta, con rotura de tejas y manchas de humedad que denotan la falta de estanqueidad del tejado.

Cubierta de Faldón Este de la Sala de Dos Hermanas:

- Deformación muy importante de la limatesa y del faldón que vierte sus aguas a la galería del Patio de los Leones.

- Desplazamiento de la plancha de tejado que vierte aguas a los Jardines del Partal, que está arrasando la tocadura del alero.
- Rotura y deformaciones de tablas de menado de alero, con peligro de desprendimiento.
- Movimientos de cabeza en algunos canecillos, que denotan posible pudrición en el entorno de su anclaje al muro.

Cubierta sobre Sala de Ajimeces:

- Fuerte mancha de humedad en la pared Norte de las salas situadas al Este y al Oeste de la Sala Dos Hermanas, y que están ocasionadas por la entrada de agua a través del encuentro entre los faldones de cubierta de la sala de los Ajimeces que vierte sus aguas hacia el paramento de Dos Hermanas.

Todas estas patologías se han visto muy agravadas por las abundantes lluvias caídas durante la pasada primavera que han permitido la filtración de grandes cantidades de agua al interior de la cubierta de las zonas afectadas ocasionando el aumento de los daños en los elementos de madera estructurales y decorativos. Esta situación, añadida a la llegada de lluvias otoñales, ha incrementado el peligro de derrumbe y por ello, la firme posibilidad de afectar a la seguridad de las personas que visitan ese ámbito del Monumento, así como la pérdida de la integridad de unos elementos constructivos y decorativos con unos valores históricos únicos y excepcionales.

Por ello, ante la situación de grave peligro descrito, ha sido necesario actuar de conformidad con lo establecido en el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y el Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, en el que se recoge expresamente la tramitación de emergencia ante situaciones que supongan grave peligro, como es el presente caso. En dicha tramitación, se ha dado cumplimiento, además, de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, por la que se aprueban Medidas Fiscales en materia de Hacienda Pública, Contratación Administrativa, Patrimonio, Función Pública y Asistencia Jurídica a Entidades de Derecho Público, en relación con el citado artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, dando debida cuenta al Consejo de Gobierno por la titular de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

El artículo 24 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, relativo a intervenciones de emergencia establece expresamente que:

1. Quedan exceptuadas del requisito de proyecto de conservación las actuaciones de emergencia que resulten necesarias realizar en caso de riesgo grave para las personas o los bienes inscritos en el Catálogo General de Patrimonio Histórico de Andaluz.

2. La situación de emergencia deberá acreditarse mediante informe suscrito por profesional competente, que será puesto en conocimiento de la Consejería competente en materia de patrimonio histórico antes de iniciarse las actuaciones. Al término de la intervención deberá presentarse informe descriptivo de su naturaleza, alcance y resultados.

En base a dicha previsión legal, con fecha 3 de julio de 2020 tiene entrada en el registro de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Granada escrito remitido por el Servicio de Conservación y Protección del Patronato de la Alhambra y Generalife donde

se indica la necesidad de iniciar de forma inmediata las obras de emergencia en las cubiertas de la galería norte del Patio de los Leones y faldón de la cubierta de la sala de Dos Hermanas, adjuntándose Memoria Previa de la actuación e informe del Servicio de Conservación y Protección del Patronato de la Alhambra y Generalife.

Unido a ello, con fecha 28 de julio de 2020 se recibe correo electrónico del Secretario General de Cultura de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico donde se adjunta Acuerdo de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico por la que se da conocimiento al Patronato de la Alhambra y Generalife del informe del departamento de conservación de la Delegación Territorial de Cultura sobre las obras de emergencia en las cubiertas de la galería norte del Patio de los Leones y faldón de la cubierta de la Sala Dos Hermanas.

Con fecha 5 de agosto de 2020 se recibe correo electrónico en el Servicio de Conservación y Protección de la Alhambra y Generalife donde se adjunta la resolución de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Granada de fecha 4 de agosto de 2020. El asunto fue tratado en la sesión de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de 30 de julio de 2020. El informe favorable de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico fue dictaminado en la sesión celebrada el 30 de julio de 2020.

Sevilla, 30 de octubre de 2020.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-004389 y 11-20/PE-004391 a 11-20/PE-004451, respuesta a las Preguntas escritas relativas a inversiones y contrataciones en centros sanitarios de Cádiz

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 433, de 15 de octubre de 2020
Contestada por el consejero de Salud y Familias
Orden de publicación de 18 de noviembre de 2020*

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
11-20/PE-004389 y 11-20/PE-004391 a 11-20/PE-004451**

En los centros de salud y hospitales de la provincia de Cádiz objeto de las preguntas escritas arriba referenciadas ha habido una inversión en los años 2019 y 2020 hasta la fecha que solicitan en las preguntas (31 de julio), de 15.207.488,61 €, incluido el equipamiento centralizado.

En cuanto a las contrataciones temporales en los centros de salud y hospitales de la provincia de Cádiz objeto de las preguntas escritas arriba referenciadas, realizados entre 1 de enero de 2019 y el 31 de julio de 2020 (Distritos A.P, Zonas Básicas de Salud y algunos Hospitales)

- Hasta 6 meses: 33.259 contratos
- Más de 6 meses a 1 año: 838
- Superior 1 año: 298
- Sin fecha finalización: 2.487

Sevilla, 16 de noviembre de 2020.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-004453 a 11-20/PE-004534, respuesta a las Preguntas escritas relativas a material sanitario de protección suministrado al Centro de salud Aeropuerto de Córdoba (Córdoba) durante el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 433, de 15 de octubre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 18 de noviembre de 2020

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-20/PE-004453 a 11-20/PE-004534

En contestación a la iniciativa arriba referida se adjunta la siguiente tabla, con datos desde el mes de febrero al 25 de septiembre:

Descripción OG	GRUPO	Total general
U. Reina Sofía	Batas	487.117
	Gafas quirúrgicas protectoras	1.867
	Guantes	10.903.435
	Mascarillas FFP2	133.061
	Mascarillas FFP3	6.060
	Mascarillas quirúrgicas	1.877.447
	Monos	6.079
	Batas	9.395
DAP. Córdoba	Gafas quirúrgicas protectoras	7
	Guantes	1.068.644
	Mascarillas FFP2	12.230
	Mascarillas FFP3	200
	Mascarillas quirúrgicas	99.417

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2021

Descripción OG	GRUPO	Total general
	Batas	10.185
DAP. Guadalquivir	Gafas quirúrgicas protectoras	656
	Guantes	750.138
	Mascarillas FFP2	9.711
	Mascarillas FFP3	81
	Mascarillas quirúrgicas	54.892
	Batas	1.580
C.T.T.C. Córdoba	Gafas quirúrgicas protectoras	14
	Guantes	83.280
	Mascarillas FFP2	190
	Mascarillas quirúrgicas	18.050
	Batas	65.323
AGS Norte de Córdoba	Gafas quirúrgicas protectoras	2.108
	Guantes	1.950.880
	Mascarillas FFP2	29.863
	Mascarillas FFP3	1.968
	Mascarillas quirúrgicas	216.730
	Monos	100
	Batas	82.576
AGS Sur de Córdoba	Gafas quirúrgicas protectoras	619
	Guantes	3.462.449
	Mascarillas FFP2	41.618
	Mascarillas FFP3	1.656
	Mascarillas quirúrgicas	405.164
	Monos	754

Sevilla, 4 de noviembre de 2020.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-004535 a 11-20/PE-004579, respuesta a las Preguntas escritas relativas a inversiones y contrataciones en centros sanitarios de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 439, de 23 de octubre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 13 de noviembre de 2020

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-20/PE-004535 a 11-20/PE-004579

En los centros de salud y hospitales de la provincia de Córdoba objeto de las preguntas escritas arriba referenciadas ha habido una inversión en los años 2019 y 2020 hasta la fecha que solicitan en las preguntas (31 de julio), de 24.380.718,79 €, incluido el equipamiento centralizado.

En cuanto a las contrataciones temporales en los centros de salud y hospitales de la provincia de Córdoba objeto de las preguntas escritas arriba referenciadas, realizados entre 1 de enero de 2019 y el 31 de julio de 2020 (Distritos A.P, Zonas Básicas de Salud y algunos Hospitales)

- Hasta 6 meses: 11.124 contratos
- Más de 6 meses a 1 año: 379
- Superior 1 año: 199
- Sin fecha finalización: 1.554

Sevilla, 11 de noviembre de 2020.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-004580 a 11-20/PE-004916, respuesta a las Preguntas escritas relativas a material sanitario de protección suministrado a centros sanitarios de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 439, de 23 de octubre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 18 de noviembre de 2020

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
11-20/PE-004580 a 11-20/PE-004916**

En contestación a la iniciativa arriba referida se adjunta la siguiente tabla, con datos desde el mes de febrero al 25 de septiembre:

Descripción OG	GRUPO	Total general
Virgen de las Nieves	Batas	383.588
	Gafas quirúrgicas protectoras	3.053
	Guantes	11.857.818
	Mascarillas FFP2	119.835
	Mascarillas FFP3	8.759
	Mascarillas quirúrgicas	1.820.766
	Monos	9.353
U. San Cecilio Granada	Batas	145.524
	Gafas quirúrgicas protectoras	515
	Guantes	6.286.590
	Mascarillas FFP2	19.662
	Mascarillas FFP3	1.166
	Mascarillas quirúrgicas	713.438
DAP. Granada	Monos	2.278
	Batas	29.354

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2021

Descripción OG	GRUPO	Total general
	Gafas quirúrgicas protectoras	1.957
	Guantes	1.322.890
	Mascarillas FFP2	17.114
	Mascarillas FFP3	280
	Mascarillas quirúrgicas	177.970
	Monos	838
DAP. Metropolitano de Granada	Batas	31.378
	Gafas quirúrgicas protectoras	537
	Guantes	1.952.200
	Mascarillas FFP2	16.216
	Mascarillas FFP3	370
	Mascarillas quirúrgicas	162.987
	Monos	1.775
C.T.T.C. Granada	Batas	1.644
	Guantes	73.900
	Mascarillas quirúrgicas	7.100
AGS Sur de Granada	Batas	79.465
	Gafas quirúrgicas protectoras	1.173
	Guantes	3.283.350
	Mascarillas FFP2	42.033
	Mascarillas FFP3	4.164
	Mascarillas quirúrgicas	466.090
	Monos	440
AGS Nordeste de Granada	Batas	51.451
	Gafas quirúrgicas protectoras	2.922
	Guantes	2.363.628
	Mascarillas FFP2	68.113
	Mascarillas FFP3	3.480
	Mascarillas quirúrgicas	386.200
	Monos	3.270

Sevilla, 4 de noviembre de 2020.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

BOPA_11_531

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-004917 a 11-20/PE-004973, respuesta a las Preguntas escritas relativas a inversiones y contrataciones en centros sanitarios de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 24 de noviembre de 2020

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-20/PE-004917 a 11-20/PE-004973

En los centros de salud y hospitales de la provincia de Granada objeto de las preguntas escritas arriba referenciadas ha habido una inversión en los años 2019 y 2020 hasta la fecha que solicitan en las preguntas (31 de julio), de 1.241.500,00 €, incluido el equipamiento centralizado.

En cuanto a las contrataciones temporales en los centros de salud y hospitales de la provincia de Granada objeto de las preguntas escritas arriba referenciadas, realizados entre 1 de enero de 2019 y el 31 de julio de 2020 (Distritos A.P, Zonas Básicas de Salud y algunos Hospitales)

- Hasta 6 meses: 28.191 contratos
- Más de 6 meses a 1 año: 804 contratos
- Superior 1 año: 375 contratos
- Sin fecha finalización: 2.655 contratos

Sevilla, 18 de noviembre de 2020.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-004974 a 11-20/PE-005160 y 11-20/PE-005162, respuesta a las Preguntas escritas relativas a material sanitario de protección suministrado a centros sanitarios de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 447, de 5 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 27 de noviembre de 2020

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-20/PE-004974 a 11-20/PE-005160 y 11-20/PE-005162

En contestación a la iniciativa arriba referida se adjunta la siguiente tabla, con datos desde el mes de febrero al 25 de septiembre:

Descripción OG	GRUPO	Total general
Regional de Málaga	Batas	481.272
	Gafas quirúrgicas protectoras	3.586
	Guantes	14.757.506
	Mascarillas FFP2	271.744
	Mascarillas FFP3	21.235
	Mascarillas quirúrgicas	1.239.686
	Monos	12.572
U. Virgen de la Victoria	Batas	276.922
	Gafas quirúrgicas protectoras	6.222
	Guantes	9.794.301
	Mascarillas FFP2	215.653
	Mascarillas FFP3	5.220
	Mascarillas quirúrgicas	869.339
	Monos	11.133

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2021

Descripción OG	GRUPO	Total general
DAP. Costa del Sol	Batas	14.462
	Gafas quirúrgicas protectoras	1.397
	Guantes	2.215.977
	Mascarillas FFP2	10.176
	Mascarillas FFP3	150
	Mascarillas quirúrgicas	151.051
	Monos	2.475
DAP. Málaga	Batas	77.208
	Gafas quirúrgicas protectoras	11.637
	Guantes	2.442.900
	Mascarillas FFP2	40.479
	Mascarillas FFP3	404
	Mascarillas quirúrgicas	304.450
	Monos	5.642
DAP. Valle del Guadalhorce	Batas	1.267
	Gafas quirúrgicas protectoras	7
	Guantes	722.924
	Mascarillas FFP2	100
	Mascarillas quirúrgicas	4.400
C.T.T.C. Málaga	Batas	3.085
	Guantes	120.000
	Mascarillas FFP2	180
	Mascarillas FFP3	15
	Mascarillas quirúrgicas	24.500
AGS Serranía de Málaga	Monos	142
	Batas	78.002
	Gafas quirúrgicas protectoras	2.820
	Guantes	2.717.299
	Mascarillas FFP2	43.347
	Mascarillas FFP3	1.255
AGS Norte de Málaga	Mascarillas quirúrgicas	440.110
	Monos	14.588
	Batas	34.193
	Gafas quirúrgicas protectoras	472
	Guantes	2.736.419
	Mascarillas FFP2	20.768
	Mascarillas FFP3	3.122

BOPA_11_531

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2021

Descripción OG	GRUPO	Total general
	Mascarillas quirúrgicas	216.687
	Monos	224
AGS Este de Málaga-Axarquía	Batas	46.720
	Gafas quirúrgicas protectoras	912
	Guantes	3.318.663
	Mascarillas FFP2	21.755
	Mascarillas FFP3	1.243
	Mascarillas quirúrgicas	171.042
	Monos	4.281

Sevilla, 20 de noviembre de 2020.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005164 a 11-20/PE-005234 y 11-20/PE-005236, respuesta a las Preguntas escritas relativas a inversiones y contrataciones en centros sanitarios de Málaga

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 450, de 10 de noviembre de 2020
Contestada por el consejero de Salud y Familias
Orden de publicación de 27 de noviembre de 2020*

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
11-20/PE-005164 a 11-20/PE-005234 y 11-20/PE-005236**

En los centros de salud y hospitales de la provincia de Málaga objeto de las preguntas escritas arriba referenciadas ha habido una inversión en los años 2019 y 2020 hasta la fecha que solicitan en las preguntas (31 de julio), de 1.502.649,67 €, incluido el equipamiento centralizado.

En cuanto a las contrataciones temporales en los centros de salud y hospitales de la provincia de Málaga objeto de las preguntas escritas arriba referenciadas, realizados entre 1 de enero de 2019 y el 31 de julio de 2020 (Distritos A.P, Zonas Básicas de Salud y algunos Hospitales)

- Hasta 6 meses: 12.515 contratos
- Más de 6 meses a 1 año: 9.388 contratos
- Superior 1 año: 1.048 contratos
- Sin fecha finalización: 715 contratos

Sevilla, 20 de noviembre de 2020.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005238 a 005368, 11-20/PE-005367 y 11-20/PE-005368, respuesta a las Preguntas escritas relativas a material sanitario de protección suministrado a centros sanitarios de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 450, de 10 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 27 de noviembre de 2020

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
11-20/PE-005238 a 005368, 11-20/PE-005367 y 11-20/PE-005368**

En contestación a la iniciativa arriba referida se adjunta la siguiente tabla, con datos desde el mes de febrero al 25 de septiembre:

Descripción OG	GRUPO	Total general
Juan Ramón Jiménez	Batas	167.371
	Gafas quirúrgicas protectoras	1.752
	Guantes	6.366.104
	Mascarillas FFP2	52.996
	Mascarillas FFP3	4.506
	Mascarillas quirúrgicas	1.132.000
	Monos	6.176
Infanta Elena	Batas	64.496
	Gafas quirúrgicas protectoras	503
	Guantes	2.179.500
	Mascarillas FFP2	34.684
	Mascarillas FFP3	2.378
	Mascarillas quirúrgicas	273.250

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2021

Descripción OG	GRUPO	Total general
	Monos	4.114
DAP. Condado-Campiña	Batas	160
	Gafas quirúrgicas protectoras	61
	Guantes	1.091.300
	Mascarillas FFP3	0
	Mascarillas quirúrgicas	5.225
DAP. Huelva-Costa	Batas	25.242
	Gafas quirúrgicas protectoras	437
	Guantes	1.536.600
	Mascarillas FFP2	16.320
	Mascarillas FFP3	127
	Mascarillas quirúrgicas	316.075
	Monos	2.720
C.T.T.C. Huelva	Batas	110
	Gafas quirúrgicas protectoras	3
	Guantes	42.800
	Mascarillas FFP2	10
	Mascarillas quirúrgicas	50
	Monos	2
AGS Norte de Huelva	Batas	25.078
	Gafas quirúrgicas protectoras	340
	Guantes	1.933.100
	Mascarillas FFP2	16.055
	Mascarillas FFP3	1.179
	Mascarillas quirúrgicas	330.650
	Monos	7.645

Sevilla, 20 de noviembre de 2020.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005369 a 11-20/PE-005399 y 11-20/PE-005401 a 11-20/PE-005402, respuesta a las Preguntas escritas relativas a inversiones y contrataciones en centros sanitarios de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 452, de 12 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 27 de noviembre de 2020

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
11-20/PE-005369 a 11-20/PE-005399 y 11-20/PE-005401 a 11-20/PE-005402**

En los centros de salud y hospitales de la provincia de Huelva objeto de las preguntas escritas arriba referenciadas ha habido una inversión en los años 2019 y 2020 hasta la fecha que solicitan en las preguntas (31 de julio), de 1.185.883,22 €, incluido el equipamiento centralizado.

En cuanto a las contrataciones temporales en los centros de salud y hospitales de la provincia de Huelva objeto de las preguntas escritas arriba referenciadas, realizados entre 1 de enero de 2019 y el 31 de julio de 2020 (Distritos A.P, Zonas Básicas de Salud y algunos Hospitales)

- Hasta 6 meses: 11.503 contratos
- Más de 6 meses a 1 año: 796 contratos
- Superior 1 año: 239 contratos
- Sin fecha finalización: 1.245 contratos

Sevilla, 20 de noviembre de 2020.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005403 a 11-20/PE-005495 y 11-20/PE-005497 a 11-20/PE-005500, respuesta a las Preguntas escritas relativas a material sanitario de protección suministrado a centros sanitarios de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 452, de 12 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 27 de noviembre de 2020

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 11-20/PE-005403 a 11-20/PE-005495 y 11-20/PE-005497 a 11-20/PE-005500

En contestación a la iniciativa arriba referida se adjunta la siguiente tabla, con datos desde el mes de febrero al 25 de septiembre:

Descripción OG	GRUPO	Total general
AGS Sur de Sevilla	Batas	261.395
	Gafas quirúrgicas protectoras	3.774
	Guantes	9.577.907
	Mascarillas FFP2	82.045
	Mascarillas FFP3	11.726
	Mascarillas quirúrgicas	881.858
	Monos	5.374
Virgen del Rocío	Batas	467.719
	Gafas quirúrgicas protectoras	4.451
	Guantes	17.108.313
	Mascarillas FFP2	155.150
	Mascarillas FFP3	10.709
	Mascarillas quirúrgicas	2.679.716

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2021

Descripción OG	GRUPO	Total general
	Monos	6.953
U. Virgen Macarena	Batas	478.531
	Gafas quirúrgicas protectoras	8.266
	Guantes	10.883.059
	Mascarillas FFP2	208.422
	Mascarillas FFP3	18.640
	Mascarillas quirúrgicas	1.830.200
	Monos	4.535
DAP. Aljarafe	Batas	12.673
	Gafas quirúrgicas protectoras	1.242
	Guantes	2.240.423
	Mascarillas FFP2	26.802
	Mascarillas quirúrgicas	180.600
	Monos	395
DAP. Sevilla Norte	Batas	38.473
	Gafas quirúrgicas protectoras	1.536
	Guantes	1.508.001
	Mascarillas FFP2	36.483
	Mascarillas FFP3	828
	Mascarillas quirúrgicas	209.225
	Monos	7.889
DAP. Sevilla	Batas	71.622
	Gafas quirúrgicas protectoras	866
	Guantes	2.833.202
	Mascarillas FFP2	45.844
	Mascarillas FFP3	3
	Mascarillas quirúrgicas	233.906
	Monos	9.266
C.T.T.C. Sevilla	Batas	1.200
	Guantes	223.099
	Mascarillas FFP2	50
	Mascarillas quirúrgicas	17.350
AGS de Osuna	Batas	72.543
	Gafas quirúrgicas protectoras	1.860
	Guantes	3.675.922
	Mascarillas FFP2	20.378
	Mascarillas FFP3	2.255

BOPA_11_531

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 531

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2021

Descripción OG	GRUPO	Total general
	Mascarillas quirúrgicas	480.193
	Monos	657

Sevilla, 23 de noviembre de 2020.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005501 a 11-20/PE-005598, respuesta a las Preguntas escritas relativas a inversiones y contrataciones en centros sanitarios de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 452, de 12 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-20/PE-005501 a 11-20/PE-005598

En los centros de salud y hospitales de la provincia de Sevilla objeto de las preguntas escritas arriba referenciadas ha habido una inversión en los años 2019 y 2020 hasta la fecha que solicitan en las preguntas (31 de julio), de 1.763.473,56 €, incluido el equipamiento centralizado.

En cuanto a las contrataciones temporales en los centros de salud y hospitales de la provincia de Sevilla objeto de las preguntas escritas arriba referenciadas, realizados entre 1 de enero de 2019 y el 31 de julio de 2020 (Distritos A.P, Zonas Básicas de Salud y algunos Hospitales)

- Hasta 6 meses: 3.300 contratos
- Más de 6 meses a 1 año: 8.782 contratos
- Superior 1 año: 134 contratos
- Sin fecha finalización: 1.492 contratos

Sevilla, 24 de noviembre de 2020.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005615, respuesta a la Pregunta escrita relativa a delimitación y exhumación de una fosa común en Almadén de la Plata (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 457, de 19 de noviembre de 2020

Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2020

Con relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta consejería, se comunica lo siguiente:

El Comité Técnico de Exhumaciones de la Junta de Andalucía aprobó llevar a cabo una serie de exhumaciones en diversos municipios de Andalucía, entre los que se encontraba Almadén de la Plata.

Dicha inclusión se basó en el Proyecto de Actuación elaborado por un arqueólogo local en el que se afirmaba que la fosa de este municipio se encontraría junto a su cementerio, en la trasera exterior y nunca en el interior del mismo. De hecho, dicha propuesta se denominó «Propuesta de Actuación en los terrenos ubicados en la trasera del Cementerio Municipal de Almadén de la Plata».

Por tal motivo, cuando la empresa adjudicataria del contrato de indagación y exhumación de la fosa de Almadén de la Plata solicitó la pertinente autorización, el Ayuntamiento de la localidad, en base al único informe existente hasta el momento, autorizó los trabajos en la zona indicada en el citado informe, dando varias alternativas, pero todas ellas fuera del cementerio ya que el informe-proyecto reiteraba repetidamente que los restos no se encontrarían en el interior del cementerio.

Sin embargo, en el año 2020, cuando la empresa adjudicataria comienza a realizar los trabajos preparatorios en la Fosa de Almadén de la Plata, surge una prueba testifical del hijo del sepulturero de esta localidad en la Guerra Civil. Él recordaba la existencia de una fosa común y enterramientos en el interior del cementerio; no fuera del cementerio. Esta información supone un vuelco en la investigación y la empresa adjudicataria consideró que los trabajos deberían iniciarse en el interior del cementerio, para lo que no disponía de la pertinente autorización.

Llegados a esta situación, en agosto de 2020, desde el Comisionado para la Concordia se requiere a la empresa adjudicataria que elabore un nuevo proyecto de actuación, en el que se señale que los trabajos deberían iniciarse en el interior del cementerio. Una vez elaborado el proyecto, se presentó a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y al Ayuntamiento.

A instancia del Comisionado para la Concordia, el 17 de septiembre se celebró una reunión en Almadén de la Plata, en la que se acuerda:

- Que el Ayuntamiento paralice cualquier obra en el interior del cementerio que pudiesen afectar a la posible fosa.
- Que el Ayuntamiento amplíe la autorización que concedió a la empresa para poder realizar trabajos en el interior del cementerio.
- Que los trabajos de localización de la posible fosa se inicien a partir del 1 de noviembre, una vez pasada las fiestas y fechas de mayor afluencia de público al interior del cementerio.

Por parte de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, del Ayuntamiento de Almadén de la Plata y de la empresa adjudicataria, se da por cerrado el problema, a la espera de que comiencen los trabajos de indagación y en su caso, exhumación a partir del día 3 de noviembre de 2020.

Sevilla, 27 de noviembre de 2020.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005616, respuesta a la Pregunta escrita relativa a exhumación de los restos de una persona en el cementerio municipal de El Castillo de las Guardas (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 457, de 19 de noviembre de 2020

Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2020

Con relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se comunica lo siguiente:

Una vez recibido el informe de la Universidad de Granada, en relación con las pruebas de identificación genética de los restos exhumados de la fosa del Castillo de la Guardas, el número de cuerpos analizados es de uno, sin que se haya podido identificar.

Según la información contenida en los informes de la Universidad de Granada, se han analizado muestras de cinco posibles familiares, sin que se haya podido establecer vínculo familiar alguno con el cuerpo exhumado.

El compromiso de esta Consejería, como en otros casos pendientes, es poner en marcha todas las medidas necesarias para localizar las fosas con posibles víctimas desaparecidas, exhumar los restos y proceder a su estudio genético con el fin de identificarlos, y en su caso, entregar los restos a sus familiares para que puedan darle digna sepultura.

Sevilla, 27 de noviembre de 2020.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005617, respuesta a la Pregunta escrita relativa a búsqueda de los restos de 144 reclusos del Centro Penitenciario de Las Arenas, en el antiguo cementerio de La Algaba (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 457, de 19 de noviembre de 2020

Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2020

Con relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se comunica lo siguiente:

En el año 2014 se llevaron a cabo trabajos, en el antiguo cementerio de La Algaba, para la indagación y localización de una fosa. Estos estudios tuvieron como consecuencia la aparición de algunos cuerpos y restos óseos que fueron exhumados, y su análisis antropológico determinó que, posiblemente, cuatro de ellos pertenecieran al Centro Penitenciario de Las Arenas.

En relación con la identificación genética, no existen familiares conocidos que busquen a personas provenientes del Campo de Las Arenas, por lo que no se puede proceder a la identificación genética de los cuerpos recuperados.

Esta Consejería, como en otros casos pendientes, pondrá en marcha todas las medidas necesarias para proceder a la exhumación de los 144 cuerpos que, de acuerdo con las investigaciones llevadas a cabo, habría en la fosa provenientes del campo de concentración de Las Arenas.

Sevilla, 27 de noviembre de 2020.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005618, respuesta a la Pregunta escrita relativa a fosas comunes en Utrera (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 457, de 19 de noviembre de 2020

Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico

Orden de publicación de 3 de diciembre de 2020

Con relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se comunica lo siguiente:

La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico firmó un acuerdo de colaboración con la Universidad de Granada no solo para la identificación genética de las víctimas, sino para la creación de un Banco de ADN.

Una vez recibidos los informes de la Universidad de Granada, en relación con las pruebas de identificación genética de los restos exhumados de una de las tres fosas comunes de Utrera, se indica que no se ha identificado a ninguno de los 20 cuerpos analizados.

Para realizar este estudio, se han analizado muestras de 64 posibles familiares, sin que se haya podido establecer vínculo familiar alguno con los cuerpos exhumados. Seguidamente se ha trasladado esta información a los supuestos familiares que participaron en el estudio genético.

Esta consejería, como en otros casos pendientes, pondrá en marcha todas las medidas necesarias para localizar las fosas con posibles víctimas desaparecidas, exhumar los restos y proceder a su estudio genético con el fin de identificarlos, y en su caso, entregar los restos a sus familiares para que puedan darle digna sepultura.

Sevilla, 27 de noviembre de 2020.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005619, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los recursos extraordinarios durante el curso 2020-2021

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 457, de 19 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2020

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia se informa que en 2020, esta consejería ha impulsado un conjunto de acciones que va a permitir a las Universidades Públicas de Andalucía disponer de una capacidad de gasto extraordinaria de hasta 226 millones de euros:

– 165 millones de euros previstos en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2020 para el impulso de un plan extraordinario de infraestructuras en las Universidades Públicas de Andalucía.

– 61 millones de euros del Fondo COVID-19, en aplicación de lo dispuesto por el Real Decreto-ley 22/2020, de 16 de junio, por el que se regula la creación de dicho Fondo y se establecen las reglas relativas a su distribución y libramiento.

– Asimismo, se ha abonado la deuda de 180 millones de euros que se mantenía con el sistema universitario público andaluz desde 2015, con objeto de dotarlo de liquidez adicional para el desarrollo de sus actuaciones.

Sevilla, 11 de diciembre de 2020.

El consejero de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades,
Rogelio Velasco Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005620, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las medidas para combatir la Andalucía vaciada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 457, de 19 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2020

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia se informa que las medidas en las que trabaja la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades para combatir el desafío demográfico en Andalucía son transversales pues tienen como objetivo corregir y revertir los fenómenos de la despoblación y el envejecimiento poblacional en el ámbito rural mediante el desarrollo socioeconómico de los distintos territorios que conforman la Comunidad Autónoma andaluza.

Así, en el marco de sus competencias, esta Consejería viene impulsando distintas medidas cuya aplicación contribuirá a combatir la Andalucía vaciada y entre las que destacan:

– El Programa «Ciudades y Territorios Inteligentes de Andalucía» de ayudas en especie para promover la implantación en municipios menores de 20.000 habitantes de proyectos tecnológicos que tengan por objeto mejorar la vida de los ciudadanos en ámbitos como la movilidad, el bienestar social, el turismo, la participación ciudadana o la gestión medioambiental.

– El Plan General de Emprendimiento de Andalucía, que se aprobará próximamente y que va a incorporar programas específicos orientados tanto al medio rural, como a la creación de startups.

– El «VI Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía 2019-2022», dotado con un presupuesto de 49 millones de euros, entre cuyas medidas se incluyen: distintas líneas de incentivos, como la destinada a los ayuntamientos para la mejora y modernización de los espacios municipales reservados a la actividad comercial o la creación de una mesa de trabajo para el impulso del comercio rural, constituida el pasado 28 de octubre, con el objetivo de apoyar al comercio minorista en ese entorno.

Junto a estas actuaciones, desde el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) se está trabajando, además, en la Estrategia Andaluza para el Reto Demográfico, que lidera la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, en la definición de un repositorio común de indicadores a nivel municipal que ayuden a trazar un diagnóstico de la despoblación.

Sevilla, 11 de diciembre de 2020.

El consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades,
Rogelio Velasco Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005621, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la Estrategia I+D+i 2021-2027

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 457, de 19 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2020

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia se informa que, en cumplimiento del Acuerdo de Consejo de Gobierno del pasado 20 de marzo, la Consejería está elaborando una nueva Estrategia de I+D+i de Andalucía 2021-2027 (EIDIA 2021-2027), como documento que reemplazará el PAIDI 2020, cuya vigencia está próxima a su fin.

En dicho Acuerdo se establecieron los principales déficits regionales que debía abordar la nueva planificación como son: el gasto en innovación, la participación del sector empresarial en actividades de I+D e innovación, el capital riesgo, las actividades de protección industrial, la capacitación de mano de obra en sectores intensivos en conocimiento o la participación de la mujer en el sistema andaluz del conocimiento. A estos déficits se suman los grandes retos sociales, económicos y medioambientales y el contexto político en I+D+i internacional y nacional.

Por todo ello, la nueva Estrategia estará dirigida en términos generales a fomentar la excelencia científica, impulsar la internacionalización del sistema de I+D+i, estrechar sinergias con el sector empresarial y contribuir a reorientar el modelo productivo andaluz con el fin de lograr la convergencia en I+D+i con la media de las regiones de España y Europa.

Sevilla, 11 de diciembre de 2020.

El consejero de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades,
Rogelio Velasco Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005627, respuesta a la Pregunta escrita relativa a galerías de arte

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 457, de 19 de noviembre de 2020

Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico

Orden de publicación de 10 de diciembre de 2020

En relación a las cuestiones planteadas, remitimos a la intervención de esta consejera en su respuesta a la siguiente iniciativa: 11-20-POC-002003 Galerías de arte, que se sustanció en la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico celebrada el pasado día 2 de septiembre.

Sevilla, 3 de diciembre de 2020.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005679 y 11-20/PE-005680, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las gestiones realizadas en 2019 y 2020 sobre el Metro de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 460, de 24 de noviembre de 2020
Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Orden de publicación de 10 de diciembre de 2020

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 11-20/PE-005679 y 11-20/PE-005680

En relación con la pregunta parlamentaria arriba referenciada se informa que: en el ámbito de la ejecución de las obras en curso, destacamos las gestiones más importantes realizadas.

– En el tramo Guadalmedina-Atarazanas, a lo largo del año 2019, se ha efectuado la reposición de la urbanización de la Alameda Principal, restituyéndose el viario a la situación anterior a la de las obras del metro. La obra principal y sus obras complementarias, marchaban a buen ritmo, incluso el complementario relativo a servicios afectados: se ha finalizado.

En el año 2020, se culminaban las obras de infraestructura (incluso la restitución de todos los desvíos alternativos de tráfico), incluyendo todas las actuaciones complementarias, destacando la apertura del túnel del pasillo de Guimbarra. También se restituyeron la práctica totalidad de los huecos de túnel en la Alameda Principal, salvo los imprescindibles para futuras instalaciones. En julio se descubrió la pirámide de vidrio desde el que se puede divisar la muralla oeste del Fuerte de San Lorenzo.

– En el tramo RENFE–Guadalmedina, durante el 2019, se continuó con la ejecución acelerada de los ritmos de producción. Se finalizaron las pantallas y realizado las investigaciones arqueológicas, tramos de losa de cubierta, túnel del metro bajo el acceso norte del aparcamiento de Avenida de Andalucía. También se continuó con la ejecución del segundo nivel de la estación Guadalmedina y túnel adyacente.

De igual manera, en 2020, se ha continuado la ejecución acelerada de los ritmos de producción, con la excavación ya en tercer y último nivel, y se ha desarrollado un intenso trabajo de arqueología tanto en la Avenida de Andalucía como en Armengual de la Mota.

– En 2019, se licitaron las obras de Arquitectura e Instalaciones para ambos tramos, que fueron contratados en 2020.

El pasado mes de julio, comenzaron los trabajos de instalaciones y arquitectura de estación (inversión de 25 millones de euros). En agosto se licitó el contrato para la ejecución de la superestructura de vía (9,3 millones de euros).

– Durante este bienio 2019-2020, se han dado importantes avances en los estudios de y proyectos para dar continuidad al desarrollo del Metro de Málaga. De esta manera, en el año 2019, se contrató e inició el estudio de demanda para la prolongación de la L1 hasta el PTA/Campanillas y la redacción del proyecto de reposición de la urbanización en la Plaza de la Solidaridad, solución consensuada con el Ayuntamiento de Málaga. Estas obras complementarias se han adjudicado en 2020 y el inicio de las mismas será en breve.

También, a finales de diciembre de 2019 se licitó la redacción del proyecto constructivo de la prolongación de la Línea 2 del Metro de Málaga, desde Guadalmedina y hasta el Hospital Civil 100% subterránea y que ha sido adjudicada en año 2020. Además, el 22 de octubre de 2020 se firmaba la modificación del contrato de concesión entre AOPJA y la sociedad concesionaria que da encaje a la nueva solución del ramal del Metro de Málaga hasta el Hospital Civil.

– Por último, en cuanto a los presupuestos, se adjunta tabla resumen:

(EN MILLONES DE EUROS)	AÑO 2019	AÑO 2020
Inversión (CAP. VI Y VII)	29,8 M€	54,86 M€
Explotación (CAP. IV)	72,1 M€	74,96 M€

Sevilla, 1 de diciembre de 2020.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005681 a 11-20/PE-005682 y 11-20/PE-005695 a 11-20/PE-005700, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las gestiones realizadas en 2020 sobre la mejora de las comunicaciones de la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 460, de 24 de noviembre de 2020
Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Orden de publicación de 10 de diciembre de 2020

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 11-20/PE-005681 a 11-20/PE-005682 y 11-20/PE-005695 a 11-20/PE-005700

En relación con la iniciativa parlamentaria arriba referenciada sobre las gestiones que se han realizado durante 2020 en las carreteras de titularidad autonómica, en la provincia de Málaga, para la mejora de las comunicaciones, se informa que la Iniciativa Parlamentaria 11-20/PE-005700 queda contestada con las iniciativas que se indican a continuación:

– 11-20/PE-005681 sobre las «gestiones realizadas en 2020 sobre la mejora de las comunicaciones de Ronda».

Se han ejecutado las siguientes obras:

- Mejora de seguridad vial en la carretera A-397, de Ronda a San Pedro de Alcántara, para resolver los tramos de concentración de accidentes 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de los años 2010-2014, con un importe de adjudicación de 774.685,92 euros.
- Mejora de seguridad vial en la carretera A-367, de Ardales a Ronda, del p.k. 0+000 al p.k. 40+860, con un importe de adjudicación de 3.777.410,22 euros
- Limpieza de calzada, reparación de taludes y bermas y consolidaciones de obras de drenaje en las carreteras y elementos funcionales de la A-374, A-367, A-366, A-369, A-397 y A-7276, con un importe de adjudicación de 623.664,53 euros.

11-20/PE-005682 sobre las «gestiones realizadas en 2020 sobre la mejora de las comunicaciones de Alhaurín el Grande».

Se han ejecutado las obras:

- Emergencia para la reparación de calzada, taludes y bermas y obras de drenaje, en diversas carreteras y sus elementos funcionales con un presupuesto de adjudicación de 751.170,92 €, obra de emergencia que contó con actuaciones que afectan directamente a las carreteras A-404 y A-7053 que discurren por el término municipal de Alhaurín el Grande.
- Muros de escolleras y pedraplenes en los p.k. 6+450 y p.k. 12+800 de la A-404, en reposición del terraplén original.

En cuanto a proyectos y estudios en redacción:

- Durante este año 2020 se ha contratado la redacción del proyecto de construcción para la mejora de la Seguridad Vial de la carretera A-404, entre los pp.kk. 1+300 al 4+830, en los términos municipales de Coín y Alhaurín el Grande, tramo en que la carretera no dispone de una plataforma con arcenes, característica de la que si dispone en el resto de su trazado.
- Se va a licitar el anteproyecto y proyecto de construcción de la conexión de la carretera MA-3300 con la carretera A-404.

– 11-20/PE-005695 sobre las «gestiones realizadas en 2020 sobre la mejora de las comunicaciones de Alhaurín de la Torre».

- Se ha ejecutado la obra de emergencia para la reparación de calzada, taludes y bermas y obras de drenaje, en diversas carreteras y sus elementos funcionales con un presupuesto de adjudicación de 751.170,92 €, obra de emergencia que contó con actuaciones que afectan directamente a las carreteras A-404 y A-7053 que discurren por el término municipal de Alhaurín de la Torre.
- Se ha redactado el proyecto de Mejora de la Seguridad vial en la carretera A-7052, de Churriana a Estación de Cártama, entre los pp.kk. 1+000 al 9+000 cuyo objetivo es mejorar el estado general del tramo de carretera. Para ello, se han proyectado soluciones que permitan maniobras de giro ordenadas.

11-20/PE-005696 sobre las «gestiones realizadas en 2020 sobre la mejora de las comunicaciones de la Costa del Sol».

- Se ha ejecutado la obra de emergencia para la reparación de calzada, taludes y bermas y obras de drenaje, en diversas carreteras y sus elementos funcionales con un presupuesto de adjudicación de 751.170,92 €, obra de emergencia que contó con actuaciones que afectan directamente a la carretera A-7053 que discurren por los términos municipales de Fuengirola y Mijas

11-20/PE-005697 sobre las «gestiones realizadas en 2020 sobre la mejora de las comunicaciones de la comarca de La Axarquía».

Las obras ejecutadas han sido:

- Mejora de la Seguridad Vial en la carretera A-356, de Casabermeja a Vélez Málaga, entre los pp.kk. 40+900 Al 48+700. Se trata de su tramo final de la carretera con la intersección en forma de glorieta del enlace de la autovía A-7. El objetivo prioritario de las mismas es la mejora

de la seguridad vial de este tramo carretera, en el que el firme de la carretera presentaba un envejecimiento generalizado con numerosas roturas del mismo, principalmente en forma de cuarteos. Además, presentaba desgaste superficial dando lugar a un pavimento que ofrece poca adherencia. Las obras fueron adjudicadas por un importe de 927.140,38 €. Iniciadas en marzo de 2020 entraron en servicio a finales del pasado mes de junio.

- Mejora de la Seguridad Vial en la A-7204, de Venta Baja a A-45 por Colmenar, entre los pp.kk. 0+000 al 22+100, en los términos municipales de Alcaucín, Periana y Riogordo. El objetivo prioritario de las mismas es la mejora de la seguridad vial de este tramo carretera que contaba con un firme con numerosas deformaciones y roturas del mismo. Además, tiene deslizamientos activos que ponen en riesgo la estabilidad de la plataforma de la vía. Las obras fueron adjudicadas por un importe de 988.422,36 euros y fueron iniciadas en abril de 2020 y se prevé su finalización en diciembre de 2020.

- Actuación de emergencia para la reparación de calzada, taludes y bermas y obras de drenaje en varias carreteras y sus elementos funcionales, y que afectan a los términos municipales de Casabermeja, Colmenar, Riogordo, El Borge, Periana, Cútar, Viñuela, Vélez-Málaga, Arenas, Alcaucín, Alfarnate, Alfarnatejo, Málaga, Antequera, Cómpea, Árchez, Sayalonga, Algarrobo, Canillas de Albaida y Torrox. Adjudicada el 9 de enero de 2020 por 365.140,93 euros, las obras terminaron en el mes de julio pasado.

En cuanto a proyectos y estudios en redacción:

- Se ha contratado la revisión y actualización del proyecto de construcción del desdoblamiento de la carretera A-356, en su tramo de la Barriada del Trapiche (Vélez-Málaga) y ha sido nuevamente enviado a tramitación ambiental por haber caducado la anterior.

11-20/PE-005698 sobre las «gestiones realizadas en 2020 sobre la mejora de las comunicaciones de la Comarca del Guadalhorce».

Las obras ejecutadas han sido:

- Aumento de la capacidad y mejora de seguridad vial de la conexión de la A-357 con la A-7056 de acceso al PTA. Se trata de una obra adjudicada por un importe de 2.647.126,37 euros que ha finalizado en julio de 2020. La actuación ha consistido básicamente en la prolongación del ramal de deceleración del enlace 61 de la A-357 (hacia la A-7056 en dirección al Parque Tecnológico de Andalucía), en unos 900 metros, además se ha prolongado también el ramal de aceleración (incorporación de la A-7056 a la A-357 en dirección Málaga), unos 720 metros. Adicionalmente se ha ampliado un carril en cada sentido en la A-7056, en torno a un kilómetro y medio, para permitir la incorporación del Bus-VAO.

- Aumento de la capacidad y mejora de Seguridad Vial de la conexión de la A-357 con la A-7056 de acceso al PTA Fase 2. Se trata de una obra adjudicada por un importe de 763.687,40 euros y que ha comenzado en el pasado mes de julio. La actuación consiste básicamente en la duplicación del ramal de deceleración del enlace 61 de la A-357 (hacia la A-7056 en dirección al Parque

Tecnológico de Andalucía), en unos 660 metros para darle continuidad con el carril Bus-VAO ejecutado en la fase1 en la A-7056. Se encuentra terminada.

- Se ha ejecutado la obra de emergencia para la reparación de calzada, taludes y bermas y obras de drenaje, en diversas carreteras y sus elementos funcionales con un presupuesto de adjudicación de 751.170,92 €, obra de emergencia que contó con actuaciones que afectan directamente a diversas carreteras que discurren por los términos municipales de la comarca como son Álora, Carratraca, Casarabonela, Alosaina, Pizarra, Tolox, Guaro, Coín, Alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre y Cártama. La obra adjudicada por 751.170,92 euros, en febrero de 2020, finalizó el pasado mes de julio.

En cuanto a proyectos y estudios en redacción:

- Se ha contratado la redacción del proyecto de construcción para la mejora de la Seguridad Vial de la carretera A-404, entre los pp.kk. 1+300 al 4+830, en los términos municipales de Coín y Alhaurín el Grande, tramo en que la carretera no dispone de una plataforma con arcenes, característica de la que si dispone en el resto de su trazado y cuenta con una elevada intensidad de tráfico. La obra adjudicada por 751.170,92 euros, en febrero de 2020, finalizó el pasado mes de julio.

11-20/PE-005699 sobre las «gestiones realizadas en 2020 sobre la mejora de las comunicaciones de la Comarca de Ronda».

Las obras ejecutadas han sido:

- Mejora de Seguridad Vial en la carretera A-397, de Ronda a San Pedro de Alcántara, que resuelve hasta 6 tramos de concentración de accidentes. Adjudicada por 774.685,92 euros, estas obras finalizaron el pasado mes de mayo, este proyecto contempla dos tipos de soluciones para la reparación del pavimento:

- Mezcla bituminosa en caliente entre los pp.kk 0+000 al 38+000, previo fresado y regularización de las zonas deformadas.
- Tratamiento superficial con microaglomerado en frío entre los pp.kk. 2+500 al 38+000.

- Mejora de seguridad vial en la carretera A-367, entre los pp.kk. 0+000 al 40+860, adjudicada por un importe de 3.777.410,22 euros y con cargo al Programa Operativo de Fondos Europeos de Desarrollo Regional en el marco temporal 2014-2020. Las obras comenzaron en enero de 2020 y finalizaron el pasado mes de junio.

- Mejora de la seguridad vial en la carretera A-373, entre los pp.kk. 41+300 al 69+760, en los términos municipales de Ubrique, Cortes de la Frontera y Benalauría, desde el límite de la provincia de Málaga hasta el cruce con la carretera A-369. Adjudicada por un importe de 3.428.422,76 euros y con cargo al Programa Operativo de Fondos Europeos de Desarrollo Regional en el marco temporal 2014-2020. Las obras comenzaron en febrero de 2020 y se estima su finalización para el próximo mes de diciembre.

- Actuación de emergencia para la limpieza de calzada, reparación de taludes y bermas y consolidaciones de obras de drenaje en y elementos funcionales de varias carreteras: A-374, A-367, A-366, A-369, A-397 y A-7276 y que afectaban a los municipios de Ronda y Cuevas del Becerro. Las obras, que fueron adjudicadas por un importe de 623.664,53 euros, comenzaron en enero de 2020 y finalizaron el pasado mes de junio.

Sevilla, 1 de diciembre de 2020.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

11-20/PE-005685 a 11-20/PE-005690, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las infracciones realizadas en 2020-2019 por el sector del taxi y el sector de vehículos de transporte con conductor (VTC) en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 460, de 24 de noviembre de 2020
Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Orden de publicación de 10 de diciembre de 2020

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
 11-20/PE-005685 a 11-20/PE-005690**

En relación con las preguntas parlamentarias sobre las infracciones y gestiones realizadas en 2019 y en 2020 por el sector del taxi (VT) y por el sector de vehículo de transporte con conductor (VTC) en la provincia de Málaga, se informa que los datos sobre infracciones correspondientes al año 2020 son hasta el mes de marzo, debido a la situación del establecimiento del estado de alarma por la crisis sanitaria derivada de la pandemia por coronavirus COVID-19, y los expedientes incoados o resueltos corresponden hasta la fecha del 15 de octubre. Se indican a continuación:

– PE-005685 SOBRE LAS INFRACCIONES REALIZADAS POR EL SECTOR DEL TAXI EN EL AÑO 2020

DENUNCIAS/ACTAS FORMULADAS VT EN EL AÑO 2020

CARECER DE LOS CUADROS DE TARIFAS O TENERLO EN LUGARES INADECUADOS	2
MANIPULACIÓN TAXÍMETRO O FUNCIONAMIENTO INADECUADO Y SU FALTA DE REVISIÓN	1
TOTAL DENUNCIAS/ACTAS FORMULADAS	3

EXPEDIENTES SANCIONADORES VT EN EL AÑO 2020

EXPEDIENTES INCOADOS	24
EXPEDIENTES RESUELTOS	76

– PE-005686 SOBRE LAS INFRACCIONES REALIZADAS POR EL SECTOR DEL TAXI EN EL AÑO 2019

DENUNCIAS/ACTAS FORMULADAS VT EN EL AÑO 2019

CARECER DE TITULO HABILITANTE	3
CARENCIA SEGURO OBLIGATORIO	2
CARECER DE LOS CUADROS DE TARIFAS O TENERLO EN LUGARES INADECUADOS	5
MANIPULACIÓN TAXÍMETRO O FUNCIONAMIENTO INADECUADO Y SU FALTA DE REVISIÓN	6
OTRAS	22
TOTAL DENUNCIAS/ACTAS FORMULADAS	38

EXPEDIENTES SANCIONADORES VT EN EL AÑO 2019

EXPEDIENTES INCOADOS	18
EXPEDIENTES RESUELTOS	55

– PE-005686 SOBRE LAS INFRACCIONES REALIZADAS POR EL SECTOR DEL VTC EN EL AÑO 2020

DENUNCIAS/ACTAS FORMULADAS VTC EN EL AÑO 2020

CARECER DE TITULO HABILITANTE	1
NO COMUNICAR SERVICIOS REGISTROS VTC	13
CARENCIA DE HOJA DE RUTA O INDEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA	2
TOTAL DENUNCIAS/ACTAS FORMULADAS	16

EXPEDIENTES SANCIONADORES VTC EN EL AÑO 2020

EXPEDIENTES INCOADOS	152
EXPEDIENTES RESUELTOS	256

De igual manera, y en respuesta a las iniciativas parlamentarias PE-005688, PE-005689 y PE 005690 sobre las gestiones realizadas en estos sectores en estos dos años, señalamos que las actuaciones que ha realizado esta consejería en el ámbito del desarrollo de sus competencias se corresponden a gestiones de alcance comunitario y no provincial o municipal, acción que le correspondería a la Diputación o a las Administraciones Locales.

Sevilla, 1 de diciembre de 2020.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005702, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las gestiones realizadas en 2020 sobre la Autovía de Ronda (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 460, de 24 de noviembre de 2020
Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Orden de publicación de 10 de diciembre de 2020

En relación con la iniciativa parlamentaria arriba referenciada de las gestiones realizadas en el año 2020 sobre la autovía de Ronda, en la provincia de Málaga, se informa que se ha remitido al Servicio de Contratación el pasado mes de septiembre el «Estudio Informativo de la Mejora Mediante Vía de Alta Capacidad de la Conexión: Málaga-Ronda-Campillos».

Por tanto, está tramitándose la licitación pública de un contrato de servicios para la redacción del estudio informativo de la «mejora mediante vía de alta capacidad de la conexión: Málaga-Ronda-Campillos, (Málaga)», con un valor base de licitación de 199.527,74 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de veinte meses.

Sevilla, 1 de diciembre de 2020.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005704, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las gestiones realizadas en 2020 sobre el Tranvía de Vélez-Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 460, de 24 de noviembre de 2020
Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Orden de publicación de 10 de diciembre de 2020

En relación con la iniciativa parlamentaria arriba referenciada sobre el tranvía de Vélez-Málaga, se informa que la Dirección General de Movilidad ha analizado durante esta legislatura la posibilidad de integrar en un ámbito metropolitano este tranvía. Las conclusiones no fueron favorables por:

- ser concebido, en su diseño y sistema de explotación, como un modo de transporte de carácter exclusivamente urbano.
- la escasa relación existente entre Vélez y el Área Metropolitana de Málaga.
- el ámbito de influencia de Vélez, sin escala adecuada para considerarse Área Metropolitana a corto/medio plazo, por las relaciones de movilidad existentes.

Bajo esta consideración, en el presupuesto de 2020 se incluyó una subvención nominativa para actuaciones de puesta en marcha del tranvía de Vélez-Málaga por un importe de 50.000 euros, con código de proyecto 2019000090.

Habida cuenta de la falta iniciativa del Ayuntamiento en esta dirección, esta partida presupuestaria no ha podido ser ejecutada dado su carácter finalista.

No obstante, nos ponemos a disposición del Ayuntamiento para asesorar técnicamente en los estudios de viabilidad de la puesta en servicio de esta infraestructura, tal y como se le ha trasladado al alcalde.

Sevilla, 1 de diciembre de 2020.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005718, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la intervención en la calle Ronda Arroyo Seco de Casariche (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 460, de 24 de noviembre de 2020

Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 10 de diciembre de 2020

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada se informa que en esta consejería y en sus Entes Instrumentales no existen expedientes relacionados con las adjudicaciones y obras realizadas en Casariche (Sevilla) en base al acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía celebrado el 30 de octubre de 2018.

Sevilla, 1 de diciembre de 2020.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación de RTVA

11-20/PE-001888, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las audiencias de las emisoras de radio dependientes de la RTVA en el Estudio General de Medios (EGM)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 359, de 1 de julio de 2020

Contestada por el director General de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Orden de publicación de 30 de octubre de 2020

En relación a la pregunta escrita referenciada, los datos correspondientes a las distintas oleadas del Estudio General de Medios solicitados son:

PRIMERA OLEADA 2020

En la primera oleada de 2020, el grupo de emisoras de la RTVA sumó 587.000 oyentes, mejorando sus datos durante el fin de semana. Canal Sur Radio, con una audiencia de 258.000 oyentes, es la emisora pública de radio generalista preferida por los andaluces. Canal Fiesta Radio añade a su audiencia 21.000 nuevos oyentes y suma 322.000 seguidores, lo que representa un incremento del 7% de su audiencia. RAI cuenta con el respaldo diario de 4.000 oyentes.

El resultado conseguido permite que la cadena andaluza logre en el año móvil 279.000 oyentes en Andalucía. Igualmente, el crecimiento de oyentes de la oferta de Canal Sur Radio de lunes a domingo es de 12.000, lo que supone un aumento del 5,1% de promedio diario. Hay que destacar que Canal Sur Radio ha ampliado su cuota de mercado entre las cadenas generalistas hasta el 13,4%, es decir, ha mejorado en 3,2 puntos, el mayor crecimiento de todas en nuestra comunidad.

Destaca el consumo por parte de los oyentes que aumentan su fidelidad prolongada en el tiempo. Ha pasado de un consumo de 108 minutos de lunes a viernes, a 160 minutos en los días laborales. También crece durante el fin de semana que pasa de 107 minutos a 154 de viernes a domingo.

Por programas, destaca «La mañana de Andalucía» que comienza el año como el programa con más audiencia de Canal Sur Radio con un promedio de 168.000 seguidores y una cuota de mercado entre las generalistas del 12,5% y el magacín «La tarde con Mariló Maldonado», abre 2020 con una audiencia de 59.000 oyentes, incorporando a 8.000 nuevos seguidores. El resultado alcanzado por el espacio muestra un crecimiento de su cuota de mercado hasta el 20,3% y liderazgos de audiencia en tramos de su emisión.

«Mediodía», «La jugada» y «Andalucía a las 2» marcan el rumbo informativo con 53, 50 y 34.000 personas, y el repaso de la jornada con «El mirador de Andalucía» logra reunir en esta primera ola a 38.000 oyentes.

«El programa del Yuyu» y «El pelotazo» congregan cada noche a 31 y 36.000 seguidores. En cuanto al fin de semana Canal Sur Radio muestra muy buenos resultados con «Gente de Andalucía» con Pepe Da Rosa, el programa de Canal Sur Radio que más crece gracias a las 63.000 nuevas incorporaciones con lo que alcanza los 97.000 oyentes y un share en su franja de emisión del 19,5%. «Días de Andalucía» con Domi del Postigo logra 84.000 con un aumento de 53.000 y «La gran jugada» mantiene una audiencia de 73.000 oyentes.

Por otra parte, «El Show del Comandante Lara» alcanza en esta primera oleada 42.000 oyentes, un registro obtenido en menos de dos meses de emisión.

Canal Fiesta Radio recupera la segunda posición en el ranking de cadenas temáticas con un share del 10,7% y continúa como la radio musical líder entre las cadenas autonómicas. «Anda Levanta» es su espacio más escuchado de lunes a viernes con 164.000 oyentes al incorporar en esta última ola a 54.000 oyentes.

En el resto de espacios de lunes a viernes también hay que destacar «Fórmula fiesta» con Marga Ariza y la edición de Api con audiencias de 145 y 130.000 oyentes y con cuotas entre las musicales del 13,6 y 10,4% respectivamente; así como «Cuenta atrás» con 48.000 oyentes.

De los programas del fin de semana destaca el resultado conseguido por «Cuenta atrás» de J.A. Domínguez con 244.000 oyentes, lo que le convierte en el espacio con más audiencia de la emisora musical. «Fórmula Fiesta» obtiene 141.000 oyentes, con un incremento de 97.000, el mayor de todos los alcanzados por los programas de Canal Fiesta Radio.

Igualmente, Radio Andalucía Información con una audiencia acumulada del año móvil de 10.000 oyentes de promedio diario lunes a viernes y un share en esta última ola del 1,7% inicia el año consolidando su posición entre las cadenas informativas en Andalucía. De su lado, Flamencoradio.com consigue 3.000 oyentes en Andalucía en esta oleada.

PRIMERA OLEADA 2019

El grupo de emisoras de radio de Canal Sur arrancaba con un aumento del 17% de su audiencia, con un total de 736.000 oyentes diarios. Esta cifra la situaba como la segunda cadena autonómica de radio en España.

Canal Sur Radio fue la cadena que más creció en Andalucía. De hecho, la audiencia subió un 69%, hasta alcanzar los 359.000 oyentes y una cuota de mercado de 16,8%. El crecimiento de la radio pública andaluza se obtiene en la mayoría de sus informativos y programas de entretenimiento, incorporando 147.000 nuevos oyentes. De esta forma, se obtuvo el mejor resultado de los últimos tres años y medio.

«El Pelotazo» y «El Público», programas dirigidos y presentados por José Guerrero «Yuyu», lideraron en cuota de mercado sus franjas horarias en el dial andaluz «La Hora Andalucía» con 208.000 oyentes, continuaba siendo un referente en las mañanas informativas de la comunidad y era el programa de mayor audiencia de la cadena.

El programa «Aquí Estamos» creció en cuota de mercado 3 puntos, con una audiencia de 114.000 oyentes.

La oferta en las noches se consolidaba con el aumento de oyentes en diversos programas como «La Mirada», «Abierto a las Diez», «Sexo Sentido» y «Andalucía, Cerca de Ti».

Y también aumenta la audiencia los fines de semana con el crecimiento de «La Calle de En medio», «la Gran Jugada» y los servicios informativos.

Por su parte, Canal Fiesta Radio, con 350.000 oyentes, era la segunda emisora musical de Andalucía y la primera en cuota de mercado con un 18%. Esta emisora era líder de audiencia durante toda la mañana y buena parte de la franja de la tarde y la noche. «Anda Levanta», resultaba el espacio que más crecía al incorporar a 36.000 nuevos oyentes, «Fórmula Fiesta», presentado por Api Jiménez, comenzaba 2019 como líder de audiencia entre las musicales con 211.000 oyentes. «Formula Fiesta» con Marga Ariza y Carmen Benítez también se apuntaban a esta ola de liderazgo en sus franjas de emisión.

Las mañanas de los fines de semana continuaban aportando grandes registros para la cadena, la edición de «Fórmula Fiesta» con José Antonio Domínguez lograba ser el programa con mayor audiencia los fines de semana con 169.000 oyentes y «Cuenta Atrás» lograba 157.000.

TERCERA OLEADA 2019

Canal Sur Radio incrementó su audiencia en 72.000 oyentes en la tercera oleada del Estudio General de Medios, comparado con el mismo periodo del año anterior. Con este incremento, la radio pública de Andalucía alcanzó un total de 284.000 oyentes y finalizaba el año con una audiencia acumulada de 312.000 oyentes, siendo este el mejor dato de los últimos tres años.

Especialmente significativo es el dato obtenido por el programa «La mañana de Andalucía de Jesús Vigorra», que incorporó 30.000 nuevos oyentes respecto a la última oleada, sumando una audiencia de 190.000 oyentes.

La audiencia andaluza también respaldó la apuesta de Canal Sur Radio por el programa vespertino «La tarde con Mariló Maldonado», así como por el cambio de horario de la información deportiva local a mediodía, que dobló su número de oyentes.

Asimismo, la audiencia avaló el programa informativo de la noche, «El Mirador de Andalucía», así como los informativos locales «Mediodía» y «La Jugada» y el informativo «Andalucía a las 2».

Hay que destacar los resultados de la programación del fin de semana. «Gente de Andalucía», «Días D Andalucía» y «La Gran Jugada», que contaron con la confianza de la audiencia en el nuevo proyecto radiofónico de apenas tres meses.

Por su parte, RAI presentó un el respaldo diario de 12.000 oyentes, y por último FlamencoRadio.com, la única emisora online 24 horas especializada en flamenco, alcanzó su mejor resultado del año con 5.000 oyentes.

Estos datos del EGM vienen avalados por el notable seguimiento de la programación de Canal Sur Radio a través de internet en la que destacó «El programa del Yuyu», que acumuló en tres meses un millón de descargas.

Sevilla, 28 de octubre de 2020.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,
Juan de Dios Mellado Pérez.

